



ESTADOS

CONTABLES

**EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 12
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**



INFORME DEL AUDITOR

Señores del
Consejo de Administración de la
FUNADACION BARRERA
ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA
Avenida Don Bosco 526
Viedma
Provincia de Río Negro

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre el resultado de la auditoria que he realizado de los estados contables detallados en el apartado I. Dichos estados han sido preparados por el Consejo de Administración de la FUNDACIÓN BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA en ejercicio de sus funciones. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos, basada en mi examen de auditoria realizado con el alcance mencionado en el apartado III.

I) Estados auditados

a) Estados básicos

- Estado de situación patrimonial por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003, comparativo con el ejercicio anterior.
- Estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003, comparativo con el ejercicio anterior.

b) Estados complementarios

- Anexo 1 - Bienes de uso al 31 de Diciembre de 2003
 - Anexo 2 - Recursos ordinarios al 31 de Diciembre de 2003
 - Anexo 3 - Gastos del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003, distribuidos por centro de costo.
 - Anexo 4 - Gastos específicos por programas al 31 de Diciembre de 2003.
- Notas 1 a 18 que forman parte integrante de los estados contables.



II) Alcance de la auditoría

He realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoría vigentes. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables en su conjunto.

Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tienen por objeto, ni necesariamente permite, detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Comisión Directiva.

No he participado en el recuento físico de los bienes que componen el Inventario de la Fundación, pero he practicado muestreos y otros métodos alternativos para evaluar la razonabilidad de los valores consignados.

III) Aclaraciones previas al dictamen

Tal lo indicado en la Nota N° 1 los Estados Contables para el presente ejercicio han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo en forma parcial los efectos de la inflación establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E., hasta el 28 de Febrero de 2003, respetando las disposiciones del Decreto P.E.N. N° 664/03.

Asimismo, y teniendo en cuenta disposiciones profesionales vigentes que contemplan la obligatoriedad de reconocer los efectos de la inflación hasta el 30 de Septiembre de 2003, la escasa significatividad de los índices de ajuste hacen que la variación no resulte relevante.

El presente es el primer ejercicio en el que se aplican, de corresponder, las normas de las Resoluciones Técnicas N° 16, 17, 18 y 19 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

IV) Dictamen

En mi opinión:

- a) Los estados contables citados, presentan razonablemente, en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial y financiera de la **FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA** al 31 de Diciembre de 2003, así como los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio neto y las variaciones del flujo de fondos, por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior, salvo por lo expresado en el punto anterior.



- b) De acuerdo con lo establecido en la Resolución N° 107 del Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro he revisado el procedimiento adoptado por la Fundación respecto de la aplicación de las normas de la Resolución Técnica N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, no existiendo observaciones que formular.
- c) El presente ejercicio, de acuerdo con las disposiciones de la Resolución Técnica N° 11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, se presenta en forma comparativa con el finalizado el 31 de Diciembre de 2002.

V) Información especial requerida por disposiciones legales

- a) Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la sociedad, los que han sido llevados de conformidad con las normas legales vigentes;
- b) Al 31 de Diciembre de 2003, las deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de Seguridad Social, que surgen de los estados contables, ascienden a la suma de \$ 60.371,57, no exigibles a esa fecha.

Viedma, 15 de Julio de 2004



Consejo Profesional de Ciencias Económicas
de la Provincia de Río Negro

CERTIFICA que la firma del Profesional que antecede concuerda
con la de su registro el que corresponde a

MARCELO A. PADILLA

Inscrito en la matrícula **Tomo V - Folio 64**

Viedma, 26 de noviembre de 2004

Marcelo Agustín Padilla
Contador Público Nacional
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64

Consejo Profesional de Ciencias Económicas
PROVINCIA de RIO NEGRO

Dr. CARLOS I. LAURONCE
SECRETARIO TECNICO
DELEGACION VIEDMA



- 1 -

DENOMINACIÓN DE LA SOCIEDAD : FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

DOMICILIO LEGAL : AVENIDA DON BOSCO 526 = VIEDMA
PROVINCIA DE RIO NEGRO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : CONTROL ZOOFITOSANITARIO REGIONAL

FECHA DE INSCRIPCION EN LA DIRECCION
PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS : 21 DE OCTUBRE DE 1992

NUMERO DE INSCRIPCION EN LA DIRECCION
PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS : DECRETO N° 1.060

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO : 12

INICIADO EL : 1 DE ENERO DE 2003

FINALIZADO EL : 31 DE DICIEMBRE DE 2003

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003
(Comparativo con el ejercicio anterior)

	Diciembre 31, 2002	Diciembre 31, 2003
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 2)	\$ 756.875,43	\$ 1.348.601,94
Inversiones (Nota 3)	\$ 260.946,11	\$ 415.998,92
Otros créditos (Nota 4)	\$ 388.634,47	\$ 525.061,14
Insumos (Nota 5)	\$ 31.297,67	\$ 36.093,01
Total del activo corriente	\$ 1.437.753,68	\$ 2.325.755,01
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de uso (Anexo 1)	\$ 1.362.305,29	\$ 1.359.977,45
Total del activo no corriente	\$ 1.362.305,29	\$ 1.359.977,45
TOTAL DEL ACTIVO	\$ 2.800.058,97	\$ 3.685.732,46
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Cuentas por pagar (Nota 6)	\$ 382.491,85	\$ 776.550,89
Remuneraciones y Cargas sociales (Nota 7)	\$ 496.658,12	\$ 263.946,17
Cargas fiscales (Nota 8)	\$ 782,19	\$ 9.997,41
Otros pasivos (Nota 9)	\$ 692,45	\$ 529,92
Convenios (Nota 10)	\$ 285.910,93	\$ 176.768,31
Provisiones (Nota 11)	\$ 112.851,90	\$ 185.972,73
Provisiones (Nota 12)	\$ 82.483,90	\$ 118.377,73
Total del pasivo corriente	\$ 1.361.871,34	\$ 1.532.143,16
PASIVO NO CORRIENTE		
NO EXISTE	\$ -	\$ -
Total del pasivo no corriente	\$ -	\$ -
TOTAL DEL PASIVO	\$ 1.361.871,34	\$ 1.532.143,16
PATRIMONIO NETO		
Según estado respectivo	\$ 1.438.187,63	\$ 2.153.589,30
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	\$ 1.438.187,63	\$ 2.153.589,30
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	\$ 2.800.058,97	\$ 3.685.732,46

Las notas y los estados complementarios adjuntos son parte integrante de este estado

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (Comparativo con el ejercicio anterior)

- Expresado en pesos -

	Diciembre 31, 2002	Diciembre 31, 2003
RESULTADOS ORDINARIOS		
RECURSOS		
Para fines específicos (Anexo 2)	\$ 3.596.472,95	\$ 4.328.148,68
Para fines generales (Anexo 2)	\$ 3.271.946,32	\$ 4.126.090,56
Otros ingresos netos (Nota 13)	\$ 106.783,79	\$ 111.199,11
	\$ 6.975.203,06	\$ 8.565.438,35
GASTOS		
Aportes específicos según convenios (Nota 14)	\$ 350.380,65	\$ 572.000,00
Específicos por centro de costo (Anexo 3)	\$ 3.938.863,82	\$ 4.450.837,29
Específicos por programa (Anexo 4)	\$ 2.355.472,93	\$ 2.813.226,46
Amortizaciones de bienes (Anexo 1)	\$ 295.308,10	\$ 269.982,56
Otros diversos (Nota 15)	\$ -	\$ -
	\$ 6.940.025,50	\$ 8.106.046,31
RESULTADOS FINANCIEROS NETOS		
Resultados financieros netos positivos (Nota 16)	\$ 28.847,63	\$ 270.855,58
RESULTADOS ORDINARIOS DEL EJERCICIO	\$ 64.025,19	\$ 730.247,62
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
Resultado por exposición a la inflación y por tenencia	\$ -504.531,40	\$ -695,60
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO	\$ -504.531,40	\$ -695,60
RESULTADO FINAL DEL EJERCICIO	\$ -440.506,21	\$ 729.552,02

Las notas y los estados complementarios adjuntos son parte integrante de este estado

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (Comparativo con el ejercicio anterior)

- Expresado en pesos -

	Aportes de los fundadores			Superávit acumulado	Total del Patrimonio neto
	Fondo Social	Ajustes al fondo social	Total		
Saldos al inicio del ejercicio anterior	\$ 2.600,00	\$ 3.098,58	\$ 5.698,58	\$ 1.872.995,26	\$ 1.878.693,84
Déficit final del ejercicio anterior				\$ -440.506,21	\$ -440.506,21
Saldos al cierre del ejercicio anterior	\$ 2.600,00	\$ 3.098,58	\$ 5.698,58	\$ 1.432.489,05	\$ 1.438.187,63
Ajuste resultados ejercicios anteriores				\$ -14.150,35	\$ -14.150,35
Superávit final del ejercicio				\$ 729.552,02	\$ 729.552,02
Saldos al cierre del ejercicio	\$ 2.600,00	\$ 3.098,58	\$ 5.698,58	\$ 2.147.890,72	\$ 2.153.589,30

Las notas y los estados complementarios adjuntos son parte integrante de este estado

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOTOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 (Comparativo con el ejercicio anterior)

- Expresado en pesos -

	Diciembre 31, 2002	Diciembre 31, 2003
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL INICIO DEL EJERCICIO	\$ 1.737.016,26	\$ 1.017.821,54
ORÍGEN DE LOS FONDOS (Nota 18)		
- Ordinarios	\$ 873.196,75	\$ 1.241.840,94
- Extraordinarios	\$ -	\$ 4.297,75
Conceptos incluidos en el resultado por operaciones ordinarias y que no afectan fondos		
- Depreciación de bienes de uso	\$ 295.308,10	\$ 269.982,56
- Efecto inflación sobre rubros no monetarios	\$ -8.608,76	\$ -0,28
	\$ 1.159.896,09	\$ 1.516.120,97
APLICACIÓN DE LOS FONDOS (Nota 18)		
- Ordinarios	\$ 1.567.935,02	\$ 755.191,30
- Extraordinarios	\$ 311.155,79	\$ 14.150,35
Total de aplicaciones	\$ 1.879.090,81	\$ 769.341,65
TOTAL DE FONDOS DISPONIBLES AL CIERRE DEL EJERCICIO	\$ 1.017.821,54	\$ 1.764.600,86

Las notas y los estados complementarios adjuntos son parte integrante de este estado

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

NOTA N° 1: NORMAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS

1. Las normas contables mas significativas aplicadas son las siguientes:

1.1. Modelo de presentación de los estados contables

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11 y 12 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante las Resoluciones N° 136, 170 y 171 respectivamente.

1.2. Información comparativa

Los saldos al 31 de Diciembre de 2002 que se exponen en estos estados contables, en forma comparativa con los del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2003, contemplan la reexpresión de aquellos importes en moneda del 31 de Enero de 2003, de acuerdo con normas legales vigentes.

1.3. Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes estados contables han sido preparados en valores corrientes de acuerdo a la Resolución Técnica N° 10, y modificada por la Resolución Técnica N° 12 de la F.A.C.P.C.E., adoptada por el C.P.C.E.R.N. mediante las Resoluciones N° 152 y 171 respectivamente.

En el presente ejercicio, y de acuerdo con disposiciones legales vigentes, particularmente el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional, la Fundación reexpresó sus estados contables solo hasta el 28 de Febrero de 2003, siguiendo el método establecido por la Resolución Técnica N° 6 de la F.A.C.P.C.E.. A este efecto se emplearon coeficientes de ajuste derivados del Índice de Precios Internos al Por Mayor (I.P.I.M.), Nivel General, publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Las pautas básicas del método de reexpresión aplicado son las siguientes:

- Los activos y pasivos monetarios (cuentas que reflejan posesión de dinero, derechos y obligaciones en dinero, sean en moneda nacional, con o sin indexación, o extranjera) no se ajustan, por cuanto los saldos en libros ya están expresados en moneda de cierre del ejercicio. El efecto de la inflación general sobre estos activos y pasivos representa el resultado monetario del ejercicio que fue imputado conforme se indica en la sección de resultados financieros de la nota 2.

- Los activos no monetarios valuados al costo histórico se ajustaron mediante coeficientes aplicados en función de la fecha de origen, si esta resultara ser igual o posterior al 1° de Enero de 2002 por los coeficientes mencionados en el segundo párrafo. Por el resto de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior, se actualizó el valor de libros existente al 31 de Agosto de 1995, fecha de aplicación del último ajuste por inflación, por el índice I.P.I.M. del 28 de Febrero de 2003, respecto del inicio del mismo.

- Las cuentas de capital y resultados acumulados se ajustaron mediante coeficientes aplicados de acuerdo a los términos del párrafo anterior.

- Las cuentas de resultados del ejercicio se ajustaron aplicando a los importes según libros los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento, y hasta el 28 de Febrero de 2003.

1.4. Criterios de valuación

En moneda nacional, sin cláusulas de ajuste, a su valor nominal.

En moneda extranjera, se convirtieron al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio para la liquidación de estas operaciones.

Bienes de uso

a

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable, habiéndose tenido en cuenta el precio de mercado de los inmuebles a los efectos de su correcta valuación.

Resultados financieros

En el estado de resultados del ejercicio se exponen en forma conjunta bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo resultados por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda)", los siguientes conceptos:

- El resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda
- Los otros resultados por tenencia generados en el ejercicio.
- Los resultados financieros.

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64

FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

NOTA N° 2: COMPOSICION DEL RUBRO CAJA Y BANCOS

	Importe
CAJA PUESTO KILOMETRO 714	\$ 17.058,49
CAJA PUESTO LA ADELA	\$ 1.219,50
CAJA PUESTO 25 DE MAYO	\$ 4.536,05
CAJA PUESTO LA JAPONESA	\$ 1.908,50
CAJA PUESTO BARRANCAS	\$ 630,75
CAJA PUESTO CASA DE PIEDRA	\$ 5.470,50
CAJA GENERAL VIEDMA	\$ 115,46
CAJA CONVENIO VACUNACION BRUCELOSIS	\$ 7.381,01
CAJA CAMBIO BOLETAS	\$ 300,00
CAJA LA LOBERIA	\$ 76,83
CAJA EN MONEDA EXTRANJERA OPERATIVO BRASIL	\$ 6.696,00
FONDO FIJO DIRECCION	\$ 800,00
FONDO FIJO BARRERA COORDINADOR RIO COLORADO	\$ 800,00
FONDO FIJO D. LOPEZ	\$ 800,00
FONDO FIJO PUESTO KILOMETRO 714	\$ 800,00
FONDO FIJO PUESTO 25 DE MAYO	\$ 300,00
FONDO FIJO SISTEMA UNICO DE FISCALIZACION PERMANENTE	\$ 2.500,00
FONDO FIJO JEFE PUESTO KILOMETRO 714	\$ 800,19
FONDO FIJO MOSCA ALTO VALLE	\$ 57,37
FONDO FIJO MOSCA VIEDMA	\$ 800,00
FONDO FIJO MOSCA ZONA SUR	\$ 800,00
FONDO FIJO JEFE PUESTO RIO COLORADO	\$ 800,00
FONDO FIJO 25 DE MAYO	\$ 1.200,00
FONDO FIJO CEBOLLA	\$ 400,00
FONDO FIJO AEROPUERTO ROCA	\$ 200,00
FONDO FIJO SUPERVISION SIST. UNICO DE FISC.PERMANENTE	\$ 2.500,00
FONDO FIJO FACUNDO ARES	\$ 358,00
FONDO FIJO JULIO ROSSELOT CAMARAS	\$ 2.500,00
FONDO FIJO CAMARA JULIO TAKAHASHI	\$ 1.500,00
FONDO FIJO ARROYO VERDE	\$ 400,00
BANCO PATAGONIA 5149/6	\$ 5.676,63
BANCO NACION 10739	\$ 383.100,24
BANCO LA PAMPA 161330/8	\$ 14.986,15
BANCO NACION 10961/1	\$ 46.037,90
BANCO PATAGONIA 5379/3	\$ 152.540,03
BANCO PATAGONIA 5444/8	\$ 113.371,30
BANCO CREDICOP 3171/1	\$ 15.314,17
BANCO PROVINCIA DE BUENOS AIRES 5505/5	\$ 39.263,51
BANCO PATAGONIA SUCURSAL GRAL. ROCA 56-10129272	\$ 127.403,36
BANCO PATAGONIA 1010532	\$ 101.552,47
BANCO NACION 54600053/41	\$ 23.795,16
BANCO PATAGONIA BAHIA BLANCA 103535	\$ -26,13
BANCO NACION CAMARAS 98/92	\$ 142.828,94
VALORES AL COBRO	\$ 3.390,00
TRANSPORTE A HOJA N° 8	\$ 1.232.942,38

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 7	\$	1.232.942,38
BANCO FRANCES CTA.CTE.20-301953/6	\$	3.142,63
BANCO PATAGONIA 05-10138276 CONV.AFTOSA	\$	14.441,19
BANCO PATAGONIA 05-1012930/7 GRAL ROCA	\$	10.555,94
BANCO PATAGONIA 05-10116569 BAHIA BLANCA	\$	29.781,59
BANCO NACION 54600184/78 PROYECTO BIRF	\$	5.382,82
BANCO PATAGONIA 1014152/2	\$	52.355,39

TOTAL DEL RUBRO CAJA Y BANCOS

\$ 1.348.601,94

NOTA N° 3: COMPOSICION DEL RUBRO INVERSIONES

PLAZO FIJO BANCO NACION	\$	49.174,38
PLAZO FIJO BANCO PATAGONIA	\$	215.448,63
PLAZO FIJO EN MONEDA EXTRANJERA	\$	151.375,91

TOTAL DEL RUBRO INVERSIONES

\$ 415.998,92

NOTA N° 4: COMPOSICION DEL RUBRO OTROS CREDITOS

ANTICIPO DE SUELDOS Y HONORARIOS	\$	18.143,01
ASIGNACIONES FAMILIARES	\$	8.444,77
CONVENIO SENASA ACTA ACUERDO N° 7/00	\$	8.000,00
DEUDORES VARIOS LABORATORIO	\$	180,00
CONVENIO SENASA ACTA. ACUERDO N° 3/97	\$	115.169,21
ANTICIPO DE GASTOS FUNBAPA	\$	6.679,80
ANTICIPO DE GASTOS PROCES	\$	12.212,99
ANTICIPO DE GASTOS COMBU	\$	-124,54
OTROS CREDITOS	\$	17.981,91
REMISES ROJAS	\$	250,00

PROGRAMA DE AGROINSUMOS REGIONALES (P.A.R.)

COBRO POR CUENTA DE TERCEROS P.A.R.	\$	-7.042.369,47
PAGO POR CUENTA DE TERCEROS P.A.R.	\$	7.006.022,77
GASTOS PERSONAL PROGRAMA P.A.R.	\$	17.124,55
GASTOS VARIOS PROGRAMA P.A.R.	\$	17.688,49
	\$	34.813,04
TRANSPORTE A HOJA N° 9	\$	185.403,49

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 8	\$	185.403,49
ANTICIPOS A PROVEEDORES	\$	339.657,65
FACULTAD DE F. Y LETRAS TUCUMAN	\$	200,00
SIMPYA	\$	138,99
LA PAPELERA	\$	213,05
HUGO ACCIARRI	\$	2.000,00
SIMPYA	\$	726,00
JORGE P.MERILE	\$	195,00
JUAN CARLOS MORAN	\$	1.000,00
ELECTRONIC	\$	167,62
MELQUIDES GARCIA	\$	2.000,00
CASA AZNAREZ	\$	2.000,00
SERVICIOS S.R.L.	\$	2.500,00
JOSE L.VELEZ	\$	1.200,00
JUAN CARLOS MORAN	\$	500,00
ELECTRONIC	\$	625,00
SIMPYA	\$	2.152,17
LA TRANQUERA	\$	5.542,50
DIARCO S.A.	\$	794,42
COOP.DE ELECT.Y ANEX. DE RIO COLORADO	\$	2,05
RAUL PIANGATELLI	\$	52,80
C.A.S.A. S.E. (CASA RIONEGRINA)	\$	9.626,52
OTROS MENORES	\$	510,00
BIOGENESIS S.A.	\$	307.511,53
TOTAL DEL RUBRO OTROS CREDITOS	\$	525.061,14

NOTA N° 5: COMPOSICION DEL RUBRO OTROS ACTIVOS

DOSIS DE VACUNAS ANTI AFTOSA	\$	35.321,72
EXISTENCIA DE INSUMOS EN ADMINISTRACION CENTRAL	\$	771,29
TOTAL DEL RUBRO OTROS ACTIVOS	\$	36.093,01

NOTA N° 6: COMPOSICION DEL RUBRO CUENTAS POR PAGAR

CARLA VIAJES TURISMO	\$	19.849,84
POLICIA DE BUENOS AIRES KM. 714	\$	17.769,20
SIMPYA S.R.L. CONTROL DE PLAGAS	\$	9.330,00
UNIFON	\$	7.156,87
SECOM S.R.L.	\$	6.371,64
TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.	\$	5.148,80
IMPRESA MINIGRAF	\$	4.864,00
SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA.	\$	4.840,62
JUNCADELLA S.A.	\$	4.574,35
AUTOS DEL SUR S.A.	\$	4.500,00
TRANSPORTE "LAS NENAS	\$	3.383,10
POLICIA DE LA PAMPA 25 DE MAYO	\$	3.127,59
HORIZONTE SEGUROS CIA. DE SEG. GRALES.	\$	2.693,45
TRANSPORTE A HOJA N° 10	\$	93.609,46

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla

FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 9	\$	93.609,46
REPSOL YPF GAS S.A.	\$	2.613,98
POLICIA DE RIO NEGRO S.A.O.	\$	2.430,00
LAMARI JOSÉ DE MIGUEL	\$	2.400,00
VIDRIERIA EL CRISTAL	\$	2.227,70
VICTOR MORANTE	\$	2.009,00
POLICIA DE RIO NEGRO PUERTO S.A.E.	\$	1.929,60
B.O.SIROCCHI	\$	1.800,00
MOYANO DANIEL	\$	1.512,00
PODLESCH S.A.	\$	1.393,92
COOPERATIVA DE TRABAJO SINERGIA	\$	1.348,00
HOTEL y RESTAURANTE LA FUNDACION	\$	1.341,60
COOP. LTDA. DE C.P. DE ELECT. LA MERCED	\$	1.269,33
C.M.V. SRL CONST.Y MONTAJES VAZQUEZ	\$	1.266,00
COMAHUE S.R.L.	\$	1.238,02
ARENADOS "MAR - SOL"	\$	1.181,40
CENTRO AUTOMOTORES S.A.	\$	1.174,30
R y C REMISSES LORENZO FERNANDEZ	\$	1.020,00
ANDESMAR EXPRESS	\$	1.011,56
SERVICIOS RD S.R.L.	\$	1.000,00
RECAMBIOS DELTA S.R.L	\$	978,00
KAPLA DE ING. HORACIO FIORITI	\$	895,53
HUANGUELEN ELECTRONIC (DE N. OTTONELLO)	\$	888,00
ARCO IRIS de Enrique Porretti	\$	850,00
PAZIMA S.A.I.C.A.F.I.	\$	849,13
SER MEC TALLER MEC. R.C.	\$	673,00
TRANSPORTE COTRASUR COOP. LTDA.	\$	619,50
PASSONI REFRIGERACION	\$	606,00
PRECINTOS BERKO S.A.	\$	550,00
MASSON HUGO	\$	523,15
COOPERATIVA REG.DE PROV.DE SERV.(COOSPU)	\$	510,84
MERCK QUIMICA ARGENTINA S.A.I.C.	\$	502,20
FM LIBRE	\$	500,00
BEVILACQUA DISTRIBUCIONES	\$	484,83
HOTEL NIJAR	\$	460,38
ESCRIBANIA AGUIRRE	\$	440,00
JUAN MANUEL QUINTANA	\$	426,90
FERRO EZEQUIEL	\$	420,00
ADVANCE SPEEDY	\$	392,34
DISTRIBUIDORA URUGUAY	\$	381,10
MAURO ZAMBRAN SERV. TECNICO INFORMATICO	\$	377,00
IN.PA. INGENIERIA	\$	346,20
ALVAREZ NEUMATICOS S. PIANGATELLI	\$	330,00
LAGO SOCIEDAD ANONIMA	\$	305,04
PRESTEC S.R.L.	\$	243,00
CANALE S.A.	\$	241,97
TRANSPORTE HUGO GARCI	\$	240,00
TRANSPORTE A HOJA N° 11	\$	137.800,98

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 10	\$	137.800,98
FACULTAD CIENCIAS VETERINARIAS U.N.L.P.	\$	240,00
GUATTEO JUAN MARIO	\$	240,00
FERRA-COM S.R.L.	\$	238,30
JUAN LUCIANO VIDAL	\$	221,40
CABLE	\$	219,56
TRSPARTNER	\$	210,00
CORFO RIO COLORADO	\$	189,99
RAUL BALLA	\$	177,21
COOP.DE ELECT.O.Y SER. PUB. DE LA ADELA	\$	166,92
PASSARELLI HNOS. S.H.	\$	155,50
SEM DE LA COSTA	\$	150,00
AGUAS RIONEGRINAS S.A	\$	146,25
BOBINADOS SUR	\$	130,00
EMPRESA CEFERINO S.A.	\$	126,00
EDITORIAL RIO NEGRO S.A.	\$	121,00
PELLEGRINI RAUL O.	\$	120,00
BULONERA PATAGONICA S.R.L.	\$	118,07
COOP. ELEC. Y SERV. M BURATOVICH LTDA.	\$	116,98
RESIDENCIAL ROCA	\$	106,00
ELECTROMECHANICA NORPATAGONICA S.R.L.	\$	104,50
DE LA COMARCA 95.5	\$	100,00
FEKO INDUMENTARIA	\$	100,00
SELLOS SOKOS	\$	89,00
TELEFONICA DATA ARGENTINA	\$	84,58
VACCARO RUBEN	\$	70,00
EPEN-ENERGIA DESF. BA	\$	65,23
CAMUZZI GAS DEL SUR	\$	57,92
POLICIA DE RIO NEGRO PICHIMAHUIDA	\$	40,50
EL ATLANTICO	\$	39,80
R.N.ONLINE	\$	30,00
TRANSPORTE CABRI' COSI S.H.	\$	18,00
VARIOS MENORES	\$	0,70
FONDOS FIJOS VARIOS A REINTEGRAR	\$	12.782,96
HONORARIOS A PAGAR	\$	14.934,10
GASTOS OPERATIVOS A PAGAR	\$	16.670,00
MOVILIDAD A PAGAR	\$	9.415,80
SENASA ACTA ACUERDO N° 1 9/2003 RES. 74	\$	172.449,51
SENASA ACTA ACUERDO N° 1 9/2003 RES. 120	\$	78.834,15
SENASA ACTA. ACUERDO N° 5 /2003	\$	329.669,98
TOTAL DEL RUBRO CUENTAS POR PAGAR	\$	776.550,89

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64

FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

NOTA N° 7: COMPOSICION DEL RUBRO REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

ADMINISTRACION NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL A PAGAR	\$	60.371,57
F.A.E.C.Y.S.	\$	75,13
O.S.E.C.A.C.	\$	1.231,41
I.PR.O.SS.	\$	-16.487,20
SINDICATO EMPLEADOS DE COMERCIO	\$	300,51
A.R.T. LA CAJA A PAGAR	\$	3.150,19
INSP ANSES 5/2000 A REGULARIZAR	\$	31.817,00
REMUNERACIONES A PAGAR	\$	152.393,88
SINDICATO U.P.C.N. A PAGAR	\$	11.861,88
TICKET TOTAL A PAGAR	\$	18.810,00
OTRAS OBRAS SOCIALES	\$	50,00
SEGUROS DE VIDA A PAGAR	\$	371,80
TOTAL DEL RUBRO REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES	\$	263.946,17

NOTA N° 8: COMPOSICION DEL RUBRO CARGAS FISCALES

RETENCIONES IMPUESTO A LAS GANANCIAS A PAGAR	\$	9.997,41
TOTAL DEL RUBRO CARGAS FISCALES	\$	9.997,41

NOTA N° 9: COMPOSICION DEL RUBRO OTROS PASIVOS

INTERESES A DEVENGARSE	\$	529,92
TOTAL DEL RUBRO OTROS PASIVOS	\$	529,92

NOTA N° 10: COMPOSICION DEL RUBRO CONVENIOS

CONVENIO COMISION HORTICOLA PROVINCIA DE RIO NEGRO	\$	370.849,96
CONVENIO CENTRO DE INTERPRETACION PUNTA BERMEJA	\$	-60.375,76
CONVENIO FONDO APICOLA PROVINCIA DE RIO NEGRO	\$	78.938,82
CONVENIO LA POSTA EL CUY	\$	13.791,35
CONVENIO FRUTICULTURA PROVINCIA DE RIO NEGRO	\$	11.525,12
CONVENIO PROVINCIA RIO NEGRO EXPTE.141.763	\$	3.906,29
CONVENIO SPLIF-COPLIN PROVINCIA DE RIO NEGRO	\$	-26,79
CONVENIO ENTE DE VACUNACION	\$	56.452,99
CONVENIO PROVINCIA RIO NEGRO EXPEDIENTE N° 76.932	\$	-1.324,52
CONVENIO PLAN ESTRATEGICO PATAG.ALIMENTARIO (P.E.P.A.)	\$	-5.603,16
CONVENIO FONDO HORTICOLA EXPTE. 66.821 SET/02 PCIA. DE RIO NEGRO	\$	61.566,41
BANCO REGIONAL DE VACUNAS	\$	87.624,42
CONVENIO COPLIN-SPLIF CODEMA Y OTROS PROVINCIA DE RIO NEGRO	\$	3.742,79
CONVENIO PROVINCIA RIO NEGRO APORTE SAGPYA	\$	1,54
CONVENIO SANITIZACION DE ESCUELAS	\$	19.377,34
CONVENIO ACTA ACUERDO PARALELO 42	\$	-152.360,08
CONVENIO CENSO AGROPECUARIO DE AREAS BAJO RIEGO	\$	16.831,50
TRANSPORTE A HOJA N° 13	\$	504.918,22

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 12		\$	504.918,22
OTROS CONVENIOS		\$	2.618,33
CONVENIO PROVINCIA RIO NEGRO EXPEDIENTE 6.367/03		\$	-8.642,00
CONVENIO PROVINCIA RIO NEGRO EXPEDIENTE 66.866		\$	165.670,64
INGRESOS SENASA ACTA N° 9	\$	321.400,00	
EGRESOS ACTA ACUERDO N° 9 SENASA (Mantenimiento puestos Barrera Sur)	\$	-809.196,88	\$ -487.796,88
TOTAL DEL RUBRO CONVENIOS			\$ 176.768,31

NOTA N° 11: COMPOSICION DEL RUBRO PROVISIONES

PROVISION CONVENIO C.A.F.I. Y FEDERACION DE PRODUCTORES	\$	69.399,69
PROVISION COMPRAS O GASTOS NO FACTURADOS	\$	67.506,51
PROVISION ISCAMEN	\$	49.066,53
TOTAL DEL RUBRO PROVISIONES		\$ 185.972,73

NOTA N° 12: COMPOSICION DEL RUBRO PREVISIONES

INDEMNIZACIONES A PAGAR	\$	118.377,73
TOTAL DEL RUBRO PREVISIONES		\$ 118.377,73

Comprende a aquellos juicios laborales iniciados antes del 31 de Diciembre de 2003, en proceso de ejecución al cierre del ejercicio, con contingencia cierta en cuanto a que el Juzgado interviniente haga lugar a la demanda iniciada. La previsión fue calculada a partir del informe del estudio de abogados que patrocina a la Fundación, y presupone un cargo del 50% de la demanda iniciada, teniendo en cuenta experiencias anteriores relacionadas con acuerdos extrajudiciales.

No se ha efectuado previsión alguna sobre juicios iniciados antes del cierre del ejercicio sobre los cuales el Estudio de abogados interviniente opina que son escasas o nulas las posibilidades de que se haga lugar a la demanda.

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64

FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

NOTA N° 13: COMPOSICION DE OTROS INGRESOS NETOS

OTROS INGRESOS DIVERSOS		\$	40.678,11
INGRESOS RESOLUCION 314	\$	1.100,00	
VENTA DE BIENES DE USO	\$	7.000,00	
PROYECTO DE INFORMACION COMERCIAL	\$	12.218,24	
OTROS DIVERSOS	\$	20.359,87	
INGRESOS POR APORTES FONDOS VARIOS		\$	46.403,50
OTROS INGRESOS MENORES NETOS		\$	24.117,50
TOTAL GENERAL DE OTROS INGRESOS		\$	111.199,11

NOTA N° 14: APORTES ESPECIFICOS SEGÚN CONVENIOS

FEDERACION DE PRODUCTORES FRUTICOLAS	\$	217.000,00
C.A.F.I.	\$	355.000,00
TOTAL GENERAL DE APORTES ESPECIFICOS SEGÚN CONVENIOS	\$	572.000,00

NOTA N° 15: OTROS GASTOS DIVERSOS

NO EXISTEN

TOTAL GENERAL DE OTROS GASTOS DIVERSOS	\$	-
---	-----------	----------

NOTA N° 16: RESULTADOS FINANCIEROS NETOS

POSITIVOS

INTERESES DEPOSITOS A PLAZO FIJO	\$	25.816,91
UTILIDAD BONOS RIO	\$	245.038,67
TOTAL GENERAL DE RESULTADOS FINANCIEROS NETOS	\$	270.855,58

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOTOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

NOTA N° 17: CONTINGENCIAS AL CIERRE DEL EJERCICIO

La Fundación tiene abierta una inspección por parte de la Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General Impositiva -, relacionada con la supuesta omisión de haber actuado como agente de retención sobre viáticos abonados a técnicos de la República del Brasil que visitaron nuestro país con el objetivo de realizar una auditoría de los programas de lucha contra plagas que desarrolla la Fundación.

En la misma, dicha Administración Federal cuestiona el hecho que la Fundación no hubiera efectuado las retenciones del impuesto a las ganancias previstas en la Ley N° 20.628, y sus modificaciones y reglamentaciones.

En el convencimiento que a la Fundación le asiste la razón en el tema que se encuentra en discusión es que no se ha provisionado importe alguno por los conceptos observados por la Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General Impositiva.

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

NOTA N° 18: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

		Diciembre 31, 2003	
		Parciales	Totales
TOTAL DE FONDOS AL INICIO DEL EJERCICIO			\$ 1.017.821,54
1.- ORIGENES ORDINARIOS DE LOS FONDOS			
- Resultado del ejercicio			\$ 729.552,02
- Incrementos del pasivo corriente			\$ 512.288,92
- Cuentas a pagar	\$ 394.059,04		
- Cargas fiscales	\$ 9.215,22		
- Provisiones	\$ 35.893,83		
- Provisiones	\$ 73.120,83		
TOTAL DE ORIGENES ORDINARIOS DEL EJERCICIO			\$ 1.241.840,94
2.- ORIGENES EXTRAORDINARIOS DE LOS FONDOS			
- Disminución de activos no corrientes			\$ 4.297,75
- Venta de bienes de uso	\$ 4.297,75		
TOTAL DE ORIGENES EXTRAORDINARIOS DEL EJERCICIO			\$ 4.297,75
Conceptos incluidos en el resultado por operaciones ordinarias y que no afectan fondos			
- Depreciación de bienes de uso			\$ 269.982,56
- Efecto inflación sobre rubros no monetarios			\$ (0,28)
TOTAL DE ORIGENES DEL EJERCICIO			\$ 1.516.120,97
3.- APLICACIONES ORDINARIAS DE FONDOS			
- Incremento del activo corriente			\$ 141.222,01
- Otros créditos	\$ 136.426,67		
- Insumos	\$ 4.795,34		
- Incremento del activo no corriente			\$ 271.952,19
- Adquisiciones de bienes de uso	\$ 271.952,19		
- Disminución de pasivos corrientes			\$ 342.017,10
- Remuneraciones y cargas sociales	\$ 232.711,95		
- Otros pasivos	\$ 162,53		
- Convenios	\$ 109.142,62		
TOTAL DE APLICACIONES ORDINARIAS DEL EJERCICIO			\$ 755.191,30
4.- APLICACIONES EXTRAORDINARIAS DE LOS FONDOS			
- Austes del resultado de ejercicios anteriores			\$ 14.150,35
TOTAL DE APLICACIONES EXTRAORDINARIAS DEL EJERCICIO			\$ 14.150,35
TOTAL DE APLICACIONES DEL EJERCICIO			\$ 769.341,65
TOTAL DE FONDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO			\$ 1.764.600,86

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONIC

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.06

ANEXO 1

Hoja N° 1

BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

VALORES DE ORIGEN				
Cuenta principal	Saldos al comienzo del ejercicio	Del ejercicio		Saldos al cierre del ejercicio
		Compras	Disminuciones por ventas o bajas	
REFACCIONES SEDE CENTRAL FUNBAPA	\$ 700.049,43	\$ -	\$ -	\$ 700.049,43
REFACCIONES 25 DE MAYO	\$ 45.505,10	\$ -	\$ -	\$ 45.505,10
REFACCIONES RIO COLORADO	\$ 9.705,92	\$ -	\$ -	\$ 9.705,92
REFACCIONES BARRERA NORTE	\$ 31.535,00	\$ -	\$ -	\$ 31.535,00
REFACCIONES KM. 714	\$ 77.291,07	\$ -	\$ -	\$ 77.291,07
REFACCIONES MAYOR BURATOVICH	\$ 23.862,38	\$ -	\$ -	\$ 23.862,38
MUEBLES Y UTILES ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 117.571,73	\$ 26.628,26	\$ -	\$ 144.199,99
MUEBLES Y UTILES BARRERA	\$ 436.694,12	\$ 1.476,23	\$ 2.530,93	\$ 435.639,42
MUEBLES Y UTILES CARPOCAPSA	\$ 11.001,25	\$ 2.587,16	\$ -	\$ 13.588,41
MUEBLES Y UTILES MOSCA	\$ 44.448,32	\$ 73,24	\$ -	\$ 44.521,56
MUEBLES Y UTILES LABORATORIO	\$ 2.343,06	\$ 525,00	\$ -	\$ 2.868,06
MUEBLES Y UTILES COMUNICACION INSTITUCIONAL	\$ 8.798,02	\$ -	\$ -	\$ 8.798,02
MUEBLES Y UTILES EN COMODATO	\$ 24.225,90	\$ -	\$ -	\$ 24.225,90
MUEBLES Y UTILES COMBU	\$ 3.855,72	\$ -	\$ -	\$ 3.855,72
MUEBLES Y UTILES CAMARAS	\$ 1.685,51	\$ -	\$ -	\$ 1.685,51
MUEBLES Y UTILES SISTEMA DE MITIGACION RIESGO	\$ 6.611,76	\$ 3.448,56	\$ -	\$ 10.060,32
MUEBLES Y UTILES CALIBRACION	\$ -	\$ 443,94	\$ -	\$ 443,94
MUEBLES Y UTILES EN COMODATO CONVENIO AFTOSA	\$ 2.087,39	\$ -	\$ -	\$ 2.087,39
INSTALACIONES LABORATORIO	\$ 5.049,01	\$ -	\$ -	\$ 5.049,01
INSTALACIONES ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 59.516,68	\$ 6.247,73	\$ -	\$ 65.764,41
INSTALACIONES BARRERA	\$ 43.371,06	\$ 962,60	\$ -	\$ 44.333,66
SISTEMAS INFORMATICOS ADMIN. CENTRAL	\$ 42.177,27	\$ -	\$ -	\$ 42.177,27
SISTEMA INFORMATICO CARPOCAPSA	\$ 8.264,58	\$ 4.540,00	\$ -	\$ 12.804,58
SISTEMA INFORMATICO PROCEM	\$ 1.318,35	\$ -	\$ -	\$ 1.318,35
SISTEMA INFORMATICO S.M.R.	\$ -	\$ 9.356,07	\$ -	\$ 9.356,07
RODADOS BARRERA	\$ 491.843,47	\$ 142.600,00	\$ 4.631,98	\$ 629.811,49
RODADOS PROGRAMA CARPOCAPSA	\$ 71.191,05	\$ -	\$ -	\$ 71.191,05
RODADOS PROGRAMA PROCEM	\$ 81.731,28	\$ -	\$ -	\$ 81.731,28
RODADOS CENTRAL	\$ 21.354,58	\$ 46.900,00	\$ -	\$ 68.254,58
EQUIPOS LABORATORIO	\$ 58.375,96	\$ -	\$ -	\$ 58.375,96
EQUIPOS ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 48.741,69	\$ -	\$ -	\$ 48.741,69
EQUIPOS BARRERA	\$ 155.682,97	\$ -	\$ -	\$ 155.682,97
EQUIPOS PROGRAMA PROCEM	\$ 50.015,42	\$ 26.163,40	\$ -	\$ 76.178,82
EQUIPOS EN COMODATO CONVENIO AFTOSA	\$ 1.447,72	\$ -	\$ -	\$ 1.447,72
EQUIPOS PROGRAMA CARPOCAPSA	\$ 52.724,00	\$ -	\$ -	\$ 52.724,00
TOTALES	\$ 2.740.076,77	\$ 271.952,19	\$ 7.162,91	\$ 3.004.866,05

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA
 Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 1
Hoja N° 2

BIENES DE USO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

Cuenta principal	AMORTIZACIONES ACUMULADAS					Neto Resultante
	Saldos al comienzo del ejercicio	Del ejercicio			Saldos al cierre del ejercicio	
		Alicuota	Aumentos	Disminuciones por ventas o bajas		
REFACCIONES SEDE CENTRAL FUNBAPA	\$ 110.976,72	4,00%	\$ 28.002,11	\$ -	\$ 138.978,83	\$ 561.070,60
REFACCIONES 25 DE MAYO	\$ 2.730,31	2,00%	\$ 910,11	\$ -	\$ 3.640,42	\$ 41.864,68
REFACCIONES RIO COLORADO	\$ 582,36	2,00%	\$ 194,13	\$ -	\$ 776,49	\$ 8.929,43
REFACCIONES BARRERA NORTE	\$ 31.535,00	2,00%	\$ -	\$ -	\$ 31.535,00	\$ -
REFACCIONES KM. 714	\$ 5.004,26	2,00%	\$ 1.912,64	\$ -	\$ 6.916,90	\$ 70.374,17
REFACCIONES MAYOR BURATOVICH	\$ 1.431,74	2,00%	\$ 477,26	\$ -	\$ 1.909,00	\$ 21.953,38
MUEBLES Y UTILES ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 49.286,75	10,00%	\$ 11.807,36	\$ -	\$ 61.094,11	\$ 83.105,88
MUEBLES Y UTILES BARRERA	\$ 249.330,84	10,00%	\$ 42.540,32	\$ 1.012,37	\$ 290.858,79	\$ 144.780,63
MUEBLES Y UTILES CARPOCAPSA	\$ 3.981,28	10,00%	\$ 1.358,83	\$ -	\$ 5.340,11	\$ 8.248,30
MUEBLES Y UTILES MOSCA	\$ 12.097,75	10,00%	\$ 4.452,16	\$ -	\$ 16.549,91	\$ 27.971,65
MUEBLES Y UTILES LABORATORIO	\$ 652,93	10,00%	\$ 286,80	\$ -	\$ 939,73	\$ 1.928,33
MUEBLES Y UTILES COMUNICACION INSTITUCIONAL	\$ 2.224,58	10,00%	\$ 879,80	\$ -	\$ 3.104,38	\$ 5.693,64
MUEBLES Y UTILES EN COMODATO	\$ 7.267,78	10,00%	\$ 2.422,59	\$ -	\$ 9.690,37	\$ 14.535,53
MUEBLES Y UTILES COMBU	\$ 385,57	10,00%	\$ 385,57	\$ -	\$ 771,14	\$ 3.084,58
MUEBLES Y UTILES CAMARAS	\$ 168,55	10,00%	\$ 168,55	\$ -	\$ 337,10	\$ 1.348,41
MUEBLES Y UTILES SISTEMA DE MITIGACION RIESGO	\$ 661,18	10,00%	\$ 1.006,04	\$ -	\$ 1.667,22	\$ 8.393,10
MUEBLES Y UTILES CALIBRACION	\$ -	10,00%	\$ 44,39	\$ -	\$ 44,39	\$ 399,55
MUEBLES Y UTILES EN COMODATO CONVENIO AFTOSA	\$ 208,74	10,00%	\$ 208,74	\$ -	\$ 417,48	\$ 1.669,91
INSTALACIONES LABORATORIO	\$ 1.828,53	10,00%	\$ 504,90	\$ -	\$ 2.333,43	\$ 2.715,58
INSTALACIONES ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 28.769,48	10,00%	\$ 5.252,09	\$ -	\$ 34.021,57	\$ 31.742,84
INSTALACIONES BARRERA	\$ 16.879,95	10,00%	\$ 4.433,36	\$ -	\$ 21.313,31	\$ 23.020,35
SISTEMAS INFORMATICOS ADMIN. CENTRAL	\$ 26.417,14	20,00%	\$ 2.980,11	\$ -	\$ 29.397,25	\$ 12.780,02
SISTEMA INFORMATICO CARPOCAPSA	\$ 5.585,39	20,00%	\$ 751,69	\$ -	\$ 6.337,08	\$ 6.467,50
SISTEMA INFORMATICO PROCEM	\$ 1.318,35	20,00%	\$ -	\$ -	\$ 1.318,35	\$ -
SISTEMA INFORMATICO S.M.R.	\$ -	20,00%	\$ 935,61	\$ -	\$ 935,61	\$ 8.420,46
RODADOS BARRERA	\$ 420.970,42	20,00%	\$ 63.347,42	\$ 1.852,79	\$ 482.465,05	\$ 147.346,44
RODADOS PROGRAMA CARPOCAPSA	\$ 49.042,72	20,00%	\$ 7.382,78	\$ -	\$ 56.425,50	\$ 14.765,55
RODADOS PROGRAMA PROCEM	\$ 53.390,65	20,00%	\$ 9.446,88	\$ -	\$ 62.837,53	\$ 18.893,75
RODADOS CENTRAL	\$ 4.270,92	20,00%	\$ 13.650,92	\$ -	\$ 17.921,84	\$ 50.332,74
EQUIPOS LABORATORIO	\$ 37.272,41	20,00%	\$ 11.675,27	\$ -	\$ 48.947,68	\$ 9.428,28
EQUIPOS ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 38.769,80	20,00%	\$ 9.748,39	\$ -	\$ 48.518,19	\$ 223,50
EQUIPOS BARRERA	\$ 130.890,27	20,00%	\$ 21.579,54	\$ -	\$ 152.469,81	\$ 3.213,16
EQUIPOS PROGRAMA PROCEM	\$ 40.139,64	20,00%	\$ 11.632,27	\$ -	\$ 51.771,91	\$ 24.406,91
EQUIPOS EN COMODATO CONVENIO AFTOSA	\$ 289,55	20,00%	\$ 289,57	\$ -	\$ 579,12	\$ 868,60
EQUIPOS PROGRAMA CARPOCAPSA	\$ 43.409,64	20,00%	\$ 9.314,36	\$ -	\$ 52.724,00	\$ -
TOTALES	\$ 1.377.771,20		\$ 269.982,56	\$ 2.865,16	\$ 1.644.888,60	\$ 1.359.977,45

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 2

RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

DETALLE	Hoja N° 1	
	Diciembre 31, 2003	
	Parciales	Totales
- PARA FINES ESPECIFICOS		
INGRESOS RESOLUCION 120/2003		\$ 3.620.700,21
INGRESOS RESOLUCION 120/2003	\$ 3.581.101,32	
VENTAS DE TALONARIOS DE GUIA	\$ 39.598,89	
INGRESO RES. 42/98 SE.NA.S.A. CERTIFICACION EN ORIGEN DE CEBOLLA		\$ 572.256,29
BANCO REGIONAL DE VACUNAS		\$ 111.054,74
ENTREGA DE VACUNAS	\$ 1.457.564,01	
COSTOS POR ENTREGA DE VACUNAS	\$ -1.346.509,27	
RESOLUCION N° 61/2001 FUMIGACIONES		\$ 96.160,30
INGRESO RESOLUCION N° 5/00 y 61/01 FUMIGACIONES	\$ 441.457,44	
GASTOS RESOLUCION N° 5/00 Y 61/01 FUMIGACIONES	\$ -345.297,14	
OPERATIVO BRASIL		\$ -72.202,86
INGRESOS OPERATIVO BRASIL	\$ 1.514.166,68	
EGRESOS OPERATIVO BRASIL	\$ -1.586.369,54	
INGRESOS RENSPA FRUTICULTURA		\$ 180,00
TOTAL GENERAL DE RECURSOS PARA FINES ESPECIFICOS		\$ 4.328.148,68

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOTOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 2

RECURSOS ORDINARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

DETALLE	Hoja N° 2	
	Diciembre 31, 2003	
	Parciales	Totales

- PARA FINES GENERALES

INGRESOS POR FACTURACION PUESTOS BARRERA PATAGONICA	\$	4.080.572,73
INGRESO RESOLUCION 74/2003 POR TICKET 714	\$	2.673.469,28
INGRESO RESOLUCION 74/2003 POR FACTURA 714	\$	2.299,00
INGRESO RESOLUCION 74/2003 POR TICKET LA ADELA	\$	190.340,01
INGRESO RESOLUCION 74/2003 POR FACTURA LA ADELA	\$	900,86
INGRESO RESOLUCION 74/2003 POR TICKET 25 DE MAYO	\$	859.248,00
INGRESO RESOLUCION 74/2003 POR FACTURA 25 DE MAYO	\$	48.967,75
INGRESO RESOLUCION 74/2003 POR FACTURA LA JAPONESA	\$	44.939,64
INGRESO RESOLUCION 74/2003 POR TICKET BARRANCAS	\$	27.529,26
INGRESO RESOLUCION 74/2003 FACTURA CASA DE PIEDRA	\$	25.333,42
INGRESO RESOLUCION 74/2003 TICKET CASA DE PIEDRA	\$	171.510,51
INGRESO RESOLUCION 74/2003 CAJA 714 FACT. FERROSUR	\$	36.035,00
INGRESOS LABORATORIO PATAGONICO DE DIAGNOSTICO ALIMENTARIO	\$	45.517,83
TOTAL GENERAL DE RECURSOS PARA FINES GENERALES	\$	4.126.090,56
TOTAL GENERAL DE RECURSOS PARA FINES ESPECIFICOS Y GENERALES	\$	8.454.239,24

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

CENTRO DE COSTO/GASTO	Diciembre 31, 2003	
	Parciales	Totales
CONSEJO DE ADMINISTRACION		\$ 70.248,03
ALQUILERES	\$	550,00
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	10,36
COMBUSTIBLE	\$	3.750,05
FLETES	\$	9,00
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	275,96
PEAJES	\$	517,51
GASTOS DE REPRESENTACION	\$	37.422,28
OTROS GASTOS	\$	186,14
INSUMOS VARIOS	\$	39,00
TELEFONO LINEA CELULAR	\$	4.730,57
MANTENIMIENTO SISTEMA INFORMATICO	\$	45,00
MOVILIDAD	\$	1.968,37
MUNICIPALES	\$	355,80
PAPELERIA	\$	5,80
PASAJES	\$	4.411,42
PUBLICIDAD	\$	120,00
REFRIGERIO	\$	4.963,30
SERVICIOS DE GAS	\$	42,73
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	226,11
UTILES DE OFICINA	\$	20,00
OTROS GASTOS	\$	3.256,94
VIATICOS	\$	1.032,54
SEGUROS DE VIDA	\$	47,79
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	2.981,46
ALOJAMIENTO	\$	3.279,90
CENTRO ADMINISTRACION CENTRAL		\$ 981.156,17
ACCESORIOS	\$	1.753,20
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	370,94
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	1.182,43
ARTICULOS DE RADIO Y ANTENAS	\$	52,90
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	199,90
COMBUSTIBLE	\$	13.752,89
CORREO	\$	2.632,75
TRANSPORTE A HOJA N° 22	\$	19.945,01

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64

FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 21	\$	19.945,01
FLETES	\$	11.011,54
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	35.614,40
PEAJES	\$	172,69
GASTOS OPERATIVOS	\$	19.566,75
OTROS GASTOS	\$	10.929,78
INDUMENTARIA	\$	5.901,73
INSUMOS ADMINISTRACION	\$	5,00
INSUMOS DE SEGURIDAD	\$	257,71
INSUMOS LABORATORIO	\$	139,15
INSUMOS VARIOS	\$	4.435,45
JUBILACIONES	\$	48.247,52
TELEFONO LINEA CELULAR	\$	20.051,96
TELEFONO LINEA COMUN	\$	21.952,02
MANTENIMIENTO SISTEMA INFORMATICO	\$	7.728,71
MATERIALES VARIOS	\$	42,34
IMPRESOS	\$	20.051,64
MOVILIDAD	\$	6.624,18
MUNICIPALES	\$	84,85
OTROS SEGUROS	\$	739,05
PAPELERIA	\$	4.380,50
PASAJES	\$	26.251,76
PERFECCIONAMIENTO	\$	36.843,45
PREOCUPACIONAL	\$	1.671,12
PUBLICIDAD	\$	6.053,61
REFRIGERIO	\$	28.339,45
SEGUROS	\$	3.687,54
SERVICIO DE AGUA	\$	4.015,01
SERVICIOS DE GAS	\$	1.411,43
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	3.737,48
SERVICIOS VARIOS	\$	13.431,35
SINDICATO U.P.C.N.	\$	2.962,08
SUELDOS PAGADOS	\$	373.039,56
UTILES DE OFICINA	\$	3.791,99
OTROS GASTOS	\$	21.989,84
VIATICOS	\$	13.522,64
TRANSPORTE A HOJA N° 23	\$	778.630,29

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64

FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 22	\$	778.630,29
DIFERENCIAS DE CAMBIO	\$	-401,15
GASTOS SOCIEDAD RURAL	\$	7.314,95
GASTOS BANCARIOS	\$	27.278,45
INTERESES PAGADOS	\$	3,21
HONORARIOS	\$	68.004,76
PEAJES	\$	375,00
REPUESTOS VARIOS	\$	302,70
SEGUROS DE VIDA	\$	1.016,13
TICKETS CANASTA	\$	25.368,13
GRATIFICACIONES EXTRAORDINARIAS	\$	1.800,00
MANTENIMIENTO SISTEMA COMUN	\$	85,00
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	14.169,61
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	8.749,83
MANTENIMIENTO RADIO	\$	121,00
MANTENIMIENTO EDIFICIO	\$	1.674,66
OBRA SOCIAL	\$	23.130,05
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	3.218,34
ALOJAMIENTO	\$	7.083,00
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	514,50
SERVICIOS DE TERCEROS	\$	618,11
MATERIAL DE OBRA	\$	5.558,81
MATERIAL GRAFICO	\$	10,00
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL	\$	67,27
PREMIOS	\$	1.713,21
COMISION DE SERVICIOS	\$	1.028,75
COSTO DE VENTA BIENES DE USO	\$	2.720,00
SEGURO TECNICO	\$	1.001,56

PUESTO KM. 714

\$ 1.152.843,67

ACCESORIOS	\$	3.709,01
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	2.248,89
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	1.236,84
ARTICULOS DE RADIO Y ANTENAS	\$	30,17
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	85,36
COMBUSTIBLE	\$	13.126,25
CORREO	\$	136,10
FLETES	\$	1.832,75
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	75.959,03
PEAJES	\$	2,50
TRASLADO DE PERSONAL	\$	40.057,60
GASTOS OPERATIVOS	\$	12.082,41
TRANSPORTE A HOJA N° 24	\$	150.506,91

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64

FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 23	\$	150.506,91
INDEMNIZACIONES	\$	34.356,58
INDUMENTARIA	\$	5.345,33
INSUMOS ADMINISTRACION	\$	21,50
INSUMOS DE SEGURIDAD	\$	1.291,49
INSUMOS DESINSECTACION	\$	26.158,45
INSUMOS VARIOS	\$	3.231,43
JUBILACIONES	\$	58.911,97
TELEFONO LINEA CELULAR	\$	3.895,45
TELEFONO LINEA COMUN	\$	11.729,91
LUBRICANTES	\$	45,00
MANTENIMIENTO SISTEMA INFORMATICO	\$	311,76
MATERIALES VARIOS	\$	248,60
IMPRESOS	\$	8.470,77
MEDIOS GRAFICOS	\$	50,00
MOVILIDAD	\$	9.196,68
PAPELERIA	\$	1.957,77
PASAJES	\$	2.903,52
PERFECCIONAMIENTO	\$	2.843,44
POLICIA PROVINCIAL	\$	121.553,61
PUBLICIDAD	\$	300,00
REFRIGERIO	\$	4.283,77
SERVICIO DE AGUA	\$	1.140,00
SERVICIOS DE GAS	\$	7.511,82
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	14.532,58
SERVICIOS VARIOS	\$	20.463,17
SINDICATO U.P.C.N.	\$	5.426,33
SUELDOS PAGADOS	\$	400.367,23
UNIFORMES	\$	1.173,51
UTILES DE OFICINA	\$	-77,39
OTROS GASTOS	\$	4.913,48
VIATICOS	\$	3.332,26
GASTOS BANCARIOS	\$	5.245,13
MATERIAL DE RADIOS	\$	353,32
HONORARIOS	\$	39.294,42
REPUESTOS VARIOS	\$	276,83
SEGUROS DE VIDA	\$	222,82
TRANSPORTE A HOJA N° 25	\$	906.396,93

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 24	\$	906.396,93
TICKETS CANASTA	\$	29.750,03
VIATICOS CONTROL	\$	263,13
COMBUSTIBLE DESINSECTADORA	\$	4.144,48
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	6.421,29
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	1.421,25
MANTENIMIENTO RADIO	\$	181,50
OBRA SOCIAL	\$	32.988,80
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	3.582,10
ALOJAMIENTO	\$	447,50
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	65,59
SERVICIOS DE TERCEROS	\$	921,40
MATERIAL DE OBRA	\$	646,49
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL	\$	37,00
PRECINTOS	\$	770,00
COMISION DE SERVICIOS	\$	253,76
MOVILIDAD DE TERCEROS	\$	4.091,30
SEGUROS EQUIPOS DE RADIO	\$	10,26
4,5% SENASA RESOLUCION 74/2003	\$	115.058,34

PUESTO PEDRO LURO

\$ 41.681,42

ACCESORIOS	\$	274,00
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	104,15
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	187,24
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	193,18
INDUMENTARIA	\$	206,68
INSUMOS DE SEGURIDAD	\$	51,64
INSUMOS VARIOS	\$	108,89
JUBILACIONES	\$	3.651,22
PAPELERIA	\$	25,67
PASAJES	\$	8,00
PUBLICIDAD	\$	60,50
REFRIGERIO	\$	226,97
SERVICIOS DE GAS	\$	1.090,00
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	1.529,74
SINDICATO U.P.C.N.	\$	450,86
SUELDOS PAGADOS	\$	28.261,49
OTROS GASTOS	\$	87,70
VIATICOS	\$	170,57
HONORARIOS	\$	17,73
TRANSPORTE A HOJA N° 26	\$	36.706,23

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 25	\$	36.706,23
SEGUROS DE VIDA	\$	222,82
TICKETS CANASTA	\$	2.026,38
MANTENIMIENTO RADIO	\$	181,50
OBRA SOCIAL	\$	2.202,29
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	273,11
SERVICIOS DE TERCEROS	\$	36,59
COMISION DE SERVICIOS	\$	32,50

PUESTO LA ADELA

\$ 162.774,47

ACCESORIOS	\$	386,09
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	618,52
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	282,64
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	2,24
COMBUSTIBLE	\$	832,09
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	2.451,49
INDUMENTARIA	\$	605,23
INSUMOS DE SEGURIDAD	\$	877,88
INSUMOS DESINSECTACION	\$	2.513,89
INSUMOS VARIOS	\$	662,48
JUBILACIONES	\$	11.350,91
IMPRESOS	\$	439,41
MOVILIDAD	\$	1,75
PAPELERIA	\$	26,22
PASAJES	\$	21,00
POLICIA PROVINCIAL	\$	40.684,00
REFRIGERIO	\$	416,67
SEGUROS	\$	26,27
SERVICIO DE AGUA	\$	107,88
SERVICIOS DE GAS	\$	3.246,92
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	2.615,13
SERVICIOS VARIOS	\$	692,83
SINDICATO U.P.C.N.	\$	616,65
SUELDOS PAGADOS	\$	71.336,58
TRANSPORTE A HOJA N° 27	\$	140.814,77

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 26	\$	140.814,77
UNIFORMES	\$	1.553,48
OTROS GASTOS	\$	60,00
VIATICOS	\$	79,69
HONORARIOS	\$	440,38
REPUESTOS VARIOS	\$	1,43
SEGUROS DE VIDA	\$	222,82
TICKETS CANASTA	\$	1.940,00
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	6,00
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	28,00
MANTENIMIENTO RADIO	\$	54,45
MANTENIMIENTO PULVERIZADORA	\$	226,37
OBRA SOCIAL	\$	8.087,08
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	1.123,24
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	26,27
SERVICIOS DE TERCEROS	\$	89,54
COMBUSTIBLE PULVERIZADORA	\$	30,01
PRECINTOS	\$	110,00
4,5% SENASA RESOLUCION 74/2003	\$	7.880,94

PUESTO RIO COLORADO

\$ 294.580,63

ACCESORIOS	\$	2.261,13
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	749,76
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	344,41
ARTICULOS DE RADIO Y ANTENAS	\$	858,16
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	75,72
COMBUSTIBLE	\$	9.574,62
CORREO	\$	383,70
FLETES	\$	1.898,48
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	5.608,66
PEAJES	\$	0,50
TRASLADO DE PERSONAL	\$	1.400,00
GASTOS OPERATIVOS	\$	821,05
OTROS GASTOS	\$	2.479,53
INDUMENTARIA	\$	3.124,08
INSUMOS ADMINISTRACION	\$	51,30
INSUMOS DE SEGURIDAD	\$	103,28
INSUMOS DESINSECTACION	\$	225,64
INSUMOS VARIOS	\$	2.737,80
JUBILACIONES	\$	13.226,51
TELEFONO LINEA CELULAR	\$	3.703,71
TELEFONO LINEA COMUN	\$	14.558,55
LUBRICANTES	\$	80,00
MANTENIMIENTO SISTEMA INFORMATICO	\$	50,00
MATERIALES VARIOS	\$	6,00
IMPRESOS	\$	4.343,15
MOVILIDAD	\$	1.174,32
OTROS SEGUROS	\$	-77,86
TRANSPORTE A HOJA N° 28	\$	69.762,20

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOTOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 27	\$	69.762,20
PAPELERIA	\$	3.061,60
PASAJES	\$	1.232,96
PERFECCIONAMIENTO	\$	1.316,51
POLICIA PROVINCIAL	\$	29.695,22
PUBLICIDAD	\$	740,00
REFRIGERIO	\$	2.110,94
SEGUROS	\$	3.165,76
SERVICIO DE AGUA	\$	454,90
SERVICIOS DE GAS	\$	2.058,93
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	2.575,57
SERVICIOS VARIOS	\$	756,42
SINDICATO U.P.C.N.	\$	1.523,18
SUELDOS PAGADOS	\$	89.073,50
UNIFORMES	\$	559,25
UTILES DE OFICINA	\$	533,47
OTROS GASTOS	\$	1.157,77
VIATICOS	\$	11.770,03
INTERESES PAGADOS	\$	57,09
HONORARIOS	\$	2.275,56
PEAJES	\$	1,50
REPUESTOS VARIOS	\$	3.308,99
SEGUROS DE VIDA	\$	326,69
TICKETS CANASTA	\$	14.208,91
VIATICOS CONTROL	\$	80,65
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	32.507,73
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	1.449,61
MANTENIMIENTO PULVERIZADORA	\$	3.804,00
OBRA SOCIAL	\$	10.339,28
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	758,42
ALOJAMIENTO	\$	942,37
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	196,77
SERVICIOS DE TERCEROS	\$	89,54
MATERIAL DE OBRA	\$	1.015,60
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL	\$	79,00
PRECINTOS	\$	1.027,50
COMISION DE SERVICIOS	\$	468,84
SEGURO TECNICO	\$	94,37

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

PUESTO PICHIMAHUIDA		\$ 33.619,40
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	4,32
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	229,02
COMBUSTIBLE	\$	3.225,99
FLETES	\$	4,00
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	455,46
GASTOS OPERATIVOS	\$	6.784,82
OTROS GASTOS	\$	397,79
INDUMENTARIA	\$	136,42
INSUMOS DESINSECTACION	\$	452,00
INSUMOS VARIOS	\$	198,60
JUBILACIONES	\$	795,21
MOVILIDAD	\$	50,00
PASAJES	\$	208,98
POLICIA PROVINCIAL	\$	6.670,49
REFRIGERIO	\$	494,57
SEGUROS	\$	14,87
SERVICIO DE AGUA	\$	218,00
SERVICIOS DE GAS	\$	3.906,02
SINDICATO U.P.C.N.	\$	56,01
SUELDOS PAGADOS	\$	6.823,88
OTROS GASTOS	\$	160,00
VIATICOS	\$	391,36
HONORARIOS	\$	16,93
REPUESTOS VARIOS	\$	1,43
SEGUROS DE VIDA	\$	222,82
TICKETS CANASTA	\$	403,32
COMBUSTIBLE DESINSECTADORA	\$	86,52
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	619,18
OBRA SOCIAL	\$	432,00
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	63,72
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	15,02
SEGURO TECNICO	\$	80,65
PUESTO PATA MORA		\$ 48.210,39
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	213,53
COMBUSTIBLE	\$	119,72
CORREO	\$	5,00
FLETES	\$	4,00
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	130,00
INDUMENTARIA	\$	92,00
INSUMOS DESINSECTACION	\$	32,10
INSUMOS VARIOS	\$	158,69
JUBILACIONES	\$	4.027,75
MOVILIDAD	\$	50,00
PASAJES	\$	1.308,17
PERFECCIONAMIENTO	\$	1,97
REFRIGERIO	\$	264,77
TRANSPORTE A HOJA N° 30	\$	6.407,70

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 29	\$	6.407,70
SERVICIOS DE GAS	\$	118,00
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	92,12
SERVICIOS VARIOS	\$	38,00
SINDICATO U.P.C.N.	\$	447,79
SUELDOS PAGADOS	\$	32.234,42
UTILES DE OFICINA	\$	13,86
OTROS GASTOS	\$	160,00
VIATICOS	\$	108,56
SEGUROS DE VIDA	\$	222,82
TICKETS CANASTA	\$	2.572,19
OBRA SOCIAL	\$	5.407,22
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	307,05
SEGURO TECNICO	\$	80,66

PUESTO LA JAPONESA

\$ 99.466,87

ACCESORIOS	\$	66,79
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	115,70
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	271,35
COMBUSTIBLE	\$	4.494,01
FLETES	\$	4,00
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	1.659,28
TRASLADO DE PERSONAL	\$	18,00
GASTOS OPERATIVOS	\$	9,50
OTROS GASTOS	\$	2.446,16
INDUMENTARIA	\$	635,60
INSUMOS DE SEGURIDAD	\$	361,48
INSUMOS DESINSECTACION	\$	543,37
INSUMOS VARIOS	\$	609,62
JUBILACIONES	\$	5.383,06
IMPRESOS	\$	161,70
PASAJES	\$	236,50
POLICIA PROVINCIAL	\$	27.390,96
REFRIGERIO	\$	392,63
SEGUROS	\$	14,87
SERVICIO DE AGUA	\$	161,88
SERVICIOS DE GAS	\$	4.742,10
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	442,77
SERVICIOS VARIOS	\$	675,83
SINDICATO U.P.C.N.	\$	557,05
SUELDOS PAGADOS	\$	38.011,33
UNIFORMES	\$	994,22
OTROS GASTOS	\$	162,00
VIATICOS	\$	540,27
HONORARIOS	\$	16,94
REPUESTOS VARIOS	\$	1,41
SEGUROS DE VIDA	\$	222,82
TRANSPORTE A HOJA N° 31	\$	91.343,20

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 30	\$	91.343,20
TICKETS CANASTA	\$	2.661,78
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	120,80
OBRA SOCIAL	\$	2.970,30
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	345,79
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	15,02
SERVICIOS DE TERCEROS	\$	89,54
MATERIAL DE OBRA	\$	23,49
4,5% SENASA RESOLUCION 74/2003	\$	1.896,95

PUESTO CASA DE PIEDRA

\$ 105.883,85

ACCESORIOS	\$	301,54
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	489,67
COMBUSTIBLE	\$	4.342,27
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	4.886,70
GASTOS OPERATIVOS	\$	36,50
OTROS GASTOS	\$	547,95
INDUMENTARIA	\$	432,29
INSUMOS ADMINISTRACION	\$	82,52
INSUMOS DE SEGURIDAD	\$	619,68
INSUMOS DESINSECTACION	\$	1.460,75
INSUMOS VARIOS	\$	1.128,16
JUBILACIONES	\$	5.226,35
LUBRICANTES	\$	19,03
IMPRESOS	\$	722,50
PAPELERIA	\$	40,90
PASAJES	\$	62,00
PERFECCIONAMIENTO	\$	65,93
POLICIA PROVINCIAL	\$	32.544,95
REFRIGERIO	\$	593,49
SEGUROS	\$	14,87
SERVICIOS DE GAS	\$	2.968,71
SERVICIOS VARIOS	\$	725,83
SINDICATO U.P.C.N.	\$	569,48
SUELDOS PAGADOS	\$	30.680,82
UTILES DE OFICINA	\$	99,30
VIATICOS	\$	282,96
REPUESTOS VARIOS	\$	15,55
SEGUROS DE VIDA	\$	222,82
TICKETS CANASTA	\$	2.802,11
COMBUSTIBLE DESINSECTADORA	\$	1.216,16
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	5,00
OBRA SOCIAL	\$	4.044,62
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	268,74
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	15,06
SERVICIOS DE TERCEROS	\$	89,54
COMISION DE SERVICIOS	\$	16,00
4,5% SENASA RESOLUCION 74/2003	\$	8.243,10

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64

FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

PUESTO MEDANITOS		\$ 9.137,81
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$ 459,80	
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$ 204,43	
COMBUSTIBLE	\$ 175,08	
GASTOS OPERATIVOS	\$ 5.329,00	
INDUMENTARIA	\$ 54,45	
INSUMOS VARIOS	\$ 158,07	
JUBILACIONES	\$ 23,96	
POLICIA PROVINCIAL	\$ 369,98	
REFRIGERIO	\$ 255,63	
SEGUROS	\$ 14,87	
SINDICATO U.P.C.N.	\$ 27,20	
SUELDOS PAGADOS	\$ 1.510,25	
UTILES DE OFICINA	\$ 6,93	
VIATICOS	\$ 115,62	
SEGUROS DE VIDA	\$ 222,82	
OBRA SOCIAL	\$ 91,83	
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$ 22,21	
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$ 15,02	
SEGURO TECNICO	\$ 80,66	
PUESTO 25 DE MAYO		\$ 428.170,11
ACCESORIOS	\$ 390,16	
ALQUILERES	\$ 4.003,24	
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$ 459,80	
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$ 924,76	
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$ 29,12	
COMBUSTIBLE	\$ 5.562,97	
CORREO	\$ 172,32	
FLETES	\$ 29,93	
MANTENIMIENTO GENERAL	\$ 10.715,66	
PEAJES	\$ 80,01	
GASTOS OPERATIVOS	\$ 1.997,00	
INDUMENTARIA	\$ 3.351,35	
INSUMOS ADMINISTRACION	\$ 640,41	
INSUMOS DE SEGURIDAD	\$ 1.600,84	
INSUMOS DESINSECTACION	\$ 8.158,74	
INSUMOS VARIOS	\$ 2.069,82	
JUBILACIONES	\$ 27.400,89	
TELEFONO LINEA CELULAR	\$ 1.205,06	
TELEFONO LINEA COMUN	\$ 4.168,98	
LUBRICANTES	\$ 339,24	
MANTENIMIENTO SISTEMA INFORMATICO	\$ 210,00	
IMPRESOS	\$ 5.015,22	
MOVILIDAD	\$ 800,00	
OTROS SEGUROS	\$ 333,04	
PAPELERIA	\$ 96,82	
PASAJES	\$ 9.128,27	
TRANSPORTE A HOJA N° 33	\$ 98.021,46	

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004



FUNDACION BARRERA ZOOTOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 32	\$	98.021,46
PERFECCIONAMIENTO	\$	204,57
POLICIA PROVINCIAL	\$	43.306,33
REFRIGERIO	\$	1.483,14
SEGUROS	\$	2.294,97
SERVICIO DE AGUA	\$	978,83
SERVICIOS DE GAS	\$	3.204,68
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	6.911,67
SERVICIOS VARIOS	\$	1.981,53
SINDICATO U.P.C.N.	\$	2.181,62
SUELDOS PAGADOS	\$	189.649,43
UTILES DE OFICINA	\$	179,08
OTROS GASTOS	\$	80,00
VIATICOS	\$	524,06
GASTOS BANCARIOS	\$	9.531,34
HONORARIOS	\$	500,00
PEAJES	\$	0,50
REPUESTOS VARIOS	\$	15,55
SEGUROS DE VIDA	\$	222,82
TICKETS CANASTA	\$	10.078,91
COMBUSTIBLE DESINSECTADORA	\$	1.641,27
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	9.633,37
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	20,16
MANTENIMIENTO RADIO	\$	816,75
OBRA SOCIAL	\$	11.217,73
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	1.682,40
ALOJAMIENTO	\$	134,00
VIATICOS CAPACITACION	\$	263,75
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	131,37
SERVICIOS DE TERCEROS	\$	179,08
PRECINTOS	\$	852,50
COMISION DE SERVICIOS	\$	122,10
DIFERENCIA DE CAJA	\$	860,00
SEGURO TECNICO	\$	153,65
4,5% SENASA RESOLUCION 74/2003	\$	38.249,30

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

PUESTO PUENTE DIQUE	\$	95.518,69
ACCESORIOS	\$	68,88
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	271,00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	648,07
ARTICULOS DE RADIO Y ANTENAS	\$	90,00
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	39,59
COMBUSTIBLE	\$	7.175,48
CORREO	\$	79,90
FLETES	\$	85,60
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	1.072,26
PEAJES	\$	58,00
GASTOS OPERATIVOS	\$	4.857,40
INDUMENTARIA	\$	298,42
INSUMOS ADMINISTRACION	\$	531,27
INSUMOS DESINSECTACION	\$	87,90
INSUMOS VARIOS	\$	566,73
JUBILACIONES	\$	3.544,20
TELEFONO LINEA CELULAR	\$	10,00
LUBRICANTES	\$	335,43
IMPRESOS	\$	34,00
MOVILIDAD	\$	546,40
PAPELERIA	\$	598,11
PASAJES	\$	8.185,41
PERFECCIONAMIENTO	\$	107,89
POLICIA PROVINCIAL	\$	12.768,02
REFRIGERIO	\$	1.084,89
SEGUROS	\$	65,00
SERVICIO DE AGUA	\$	638,08
SERVICIOS DE GAS	\$	4.701,60
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	1.139,19
SERVICIOS VARIOS	\$	618,00
SINDICATO U.P.C.N.	\$	550,26
SUELDOS PAGADOS	\$	27.313,89
UTILES DE OFICINA	\$	130,87
OTROS GASTOS	\$	87,57
VIATICOS	\$	635,06
HONORARIOS	\$	5.650,00
PEAJES	\$	2,00
TRANSPORTE A HOJA N° 35	\$	84.676,37

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 34	\$	84.676,37
SEGUROS DE VIDA	\$	207,55
TICKETS CANASTA	\$	2.887,07
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	4.280,17
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	614,77
OBRA SOCIAL	\$	2.538,06
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	269,70
ALOJAMIENTO	\$	45,00

PUESTO BARRANCAS

\$ 63.935,99

ACCESORIOS	\$	151,93
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	237,10
COMBUSTIBLE	\$	2.370,75
CORREO	\$	3,00
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	132,80
PEAJES	\$	1,28
GASTOS OPERATIVOS	\$	32,90
INDUMENTARIA	\$	297,28
INSUMOS ADMINISTRACION	\$	9,90
INSUMOS DESINSECTACION	\$	128,40
INSUMOS VARIOS	\$	322,66
JUBILACIONES	\$	4.607,24
LUBRICANTES	\$	7,50
IMPRESOS	\$	918,19
OTROS SEGUROS	\$	-110,91
PAPELERIA	\$	46,55
PASAJES	\$	40,00
PERFECCIONAMIENTO	\$	26,45
POLICIA PROVINCIAL	\$	12.009,72
REFRIGERIO	\$	294,87
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	755,16
SERVICIOS VARIOS	\$	58,00
SINDICATO U.P.C.N.	\$	445,30
SUELDOS PAGADOS	\$	32.882,96
UTILES DE OFICINA	\$	60,02
TRANSPORTE A HOJA N° 36	\$	55.729,05

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 35	\$	55.729,05
VIATICOS	\$	727,55
SEGUROS DE VIDA	\$	191,80
TICKETS CANASTA	\$	2.161,46
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	3,00
OBRA SOCIAL	\$	3.697,53
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	304,72
4,5% SENASA RESOLUCION 74/2003	\$	1.120,88

PUESTO DESFILADERO BAYO

\$ 38.314,34

ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	213,53
COMBUSTIBLE	\$	503,63
CORREO	\$	5,17
FLETES	\$	4,00
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	56,05
INDUMENTARIA	\$	69,00
INSUMOS VARIOS	\$	154,52
JUBILACIONES	\$	3.367,80
LUBRICANTES	\$	10,30
PASAJES	\$	2.609,81
PERFECCIONAMIENTO	\$	1,97
POLICIA PROVINCIAL	\$	2.400,00
REFRIGERIO	\$	264,75
SERVICIO DE AGUA	\$	19,07
SERVICIOS DE GAS	\$	115,00
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	856,80
SERVICIOS VARIOS	\$	38,00
SINDICATO U.P.C.N.	\$	340,91
SUELDOS PAGADOS	\$	23.153,07
UTILES DE OFICINA	\$	13,86
OTROS GASTOS	\$	160,00
VIATICOS	\$	98,59
PEAJES	\$	1,00
SEGUROS DE VIDA	\$	90,21
TICKETS CANASTA	\$	1.741,62
COMBUSTIBLE DESINSECTADORA	\$	7,75
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	201,26
OBRA SOCIAL	\$	1.577,46
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	239,21

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

PUESTO AEROPUERTO GENERAL ROCA		\$ 26.556,04
ACCESORIOS	\$	34,00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	88,07
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	1,71
COMBUSTIBLE	\$	940,81
CORREO	\$	14,31
FLETES	\$	17,00
GASTOS OPERATIVOS	\$	10.377,22
INDUMENTARIA	\$	266,00
TELEFONO LINEA COMUN	\$	154,70
IMPRESOS	\$	8,00
PASAJES	\$	58,50
PREOCUPACIONAL	\$	663,08
REFRIGERIO	\$	123,78
SEGUROS	\$	372,81
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	14,70
UTILES DE OFICINA	\$	8,25
VIATICOS	\$	48,00
HONORARIOS	\$	12.900,61
REPUESTOS VARIOS	\$	24,60
SEGUROS DE VIDA	\$	34,96
TICKETS CANASTA	\$	250,41
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	154,52
PUESTO AEROPUERTO NEUQUEN		\$ 43.117,94
ACCESORIOS	\$	64,00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	228,75
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	152,58
COMBUSTIBLE	\$	1.462,60
CORREO	\$	25,31
FLETES	\$	20,00
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	168,51
PEAJES	\$	21,00
TRASLADO DE PERSONAL	\$	16,82
INDUMENTARIA	\$	173,70
INSUMOS ADMINISTRACION	\$	29,45
INSUMOS VARIOS	\$	120,45
TRANSPORTE A HOJA N° 38	\$	2.483,17

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64

FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 37	\$	2.483,17
JUBILACIONES	\$	4.022,28
PAPELERIA	\$	71,27
PASAJES	\$	116,09
REFRIGERIO	\$	350,08
SERVICIO DE AGUA	\$	143,00
SERVICIOS VARIOS	\$	38,00
SINDICATO U.P.C.N.	\$	419,50
SUELDOS PAGADOS	\$	27.946,79
UTILES DE OFICINA	\$	42,73
OTROS GASTOS	\$	22,22
VIATICOS	\$	245,71
PEAJES	\$	59,17
SEGUROS DE VIDA	\$	41,43
TICKETS CANASTA	\$	2.961,30
COMBUSTIBLE DESINSECTADORA	\$	50,00
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	41,27
OBRA SOCIAL	\$	3.731,71
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	249,72
ALOJAMIENTO	\$	82,50

PUESTO AEROPUERTO BARILOCHE

\$ 61.350,15

ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	74,86
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	456,00
COMBUSTIBLE	\$	3.619,33
CORREO	\$	605,60
FLETES	\$	438,00
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	346,91
GASTOS OPERATIVOS	\$	2.302,03
OTROS GASTOS	\$	60,00
INDUMENTARIA	\$	224,90
INSUMOS ADMINISTRACION	\$	57,00
INSUMOS VARIOS	\$	215,30
JUBILACIONES	\$	8.101,70
TELEFONO LINEA CELULAR	\$	340,00
IMPRESOS	\$	219,80
PAPELERIA	\$	95,80
PASAJES	\$	334,00
PERFECCIONAMIENTO	\$	247,00
REFRIGERIO	\$	257,31
SEGUROS	\$	1.156,98
SERVICIOS DE GAS	\$	60,00
SINDICATO U.P.C.N.	\$	285,01
TRANSPORTE A HOJA N° 39	\$	19.497,53

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 38	\$	19.497,53
SUELDOS PAGADOS	\$	33.384,84
UTILES DE OFICINA	\$	213,15
OTROS GASTOS	\$	120,27
VIATICOS	\$	300,30
HONORARIOS	\$	64,00
PEAJES	\$	91,50
SEGUROS DE VIDA	\$	41,43
TICKETS CANASTA	\$	2.564,78
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	893,00
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	40,06
OBRA SOCIAL	\$	3.605,99
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	281,41
ALOJAMIENTO	\$	194,00
MATERIAL GRAFICO	\$	57,89

PUESTO AEROPUERTO VIEDMA

\$ 41,43

SEGUROS DE VIDA	\$	41,43
-----------------	----	-------

PUERTO SAN ANTONIO ESTE

\$ 65.109,22

ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	66,00
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	175,56
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	21,59
COMBUSTIBLE	\$	833,45
CORREO	\$	58,50
FLETES	\$	3,50
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	96,30
OTROS GASTOS	\$	1.738,92
INDUMENTARIA	\$	307,31
INSUMOS VARIOS	\$	289,37
JUBILACIONES	\$	2.958,61
TELEFONO LINEA COMUN	\$	855,62
MOVILIDAD	\$	4.080,00
PAPELERIA	\$	3,40
PASAJES	\$	56,15
POLICIA PROVINCIAL	\$	14.893,07
REFRIGERIO	\$	284,77
SEGUROS	\$	14,87
SERVICIO DE AGUA	\$	99,31
SERVICIOS DE GAS	\$	3.893,05
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	2.025,57
SERVICIOS VARIOS	\$	58,00
SINDICATO U.P.C.N.	\$	467,96
TRANSPORTE A HOJA N° 40	\$	33.039,32

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 39	\$	33.039,32
SUELDOS PAGADOS	\$	22.176,61
UNIFORMES	\$	372,83
UTILES DE OFICINA	\$	5,55
OTROS GASTOS	\$	293,00
VIATICOS	\$	96,80
INTERESES PAGADOS	\$	2.794,50
SEGUROS DE VIDA	\$	41,43
TICKETS CANASTA	\$	2.271,46
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	298,24
OBRA SOCIAL	\$	3.090,45
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	240,98
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	15,02
SEGURO TECNICO	\$	131,47

PUESTO AEROPUERTO TRELEW

\$ 13.575,10

COMBUSTIBLE	\$	66,01
GASTOS OPERATIVOS	\$	2.914,00
OTROS GASTOS	\$	100,41
INDUMENTARIA	\$	127,00
JUBILACIONES	\$	671,34
MOVILIDAD	\$	2.928,78
PERFECCIONAMIENTO	\$	7,80
SINDICATO U.P.C.N.	\$	66,62
SUELDOS PAGADOS	\$	4.759,82
VIATICOS	\$	175,10
SEGUROS DE VIDA	\$	41,43
TICKETS CANASTA	\$	240,16
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	40,05
OBRA SOCIAL	\$	231,04
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	60,24
MOVILIDAD DE TERCEROS	\$	1.145,30

PUESTO AEROPUERTO ESQUEL

\$ 5.163,79

GASTOS OPERATIVOS	\$	4.592,98
INDUMENTARIA	\$	23,00
PREOCUPACIONAL	\$	536,00
SEGUROS DE VIDA	\$	11,81

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

PATRULLA MOVIL		\$ 12.502,58
ACCESORIOS	\$	16,90
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	113,53
ARTICULOS DE RADIO Y ANTENAS	\$	108,00
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	10,00
COMBUSTIBLE	\$	4.588,97
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	121,74
PEAJES	\$	7,50
INDUMENTARIA	\$	10,65
INSUMOS ADMINISTRACION	\$	6,00
INSUMOS VARIOS	\$	60,80
TELEFONO LINEA CELULAR	\$	238,70
LUBRICANTES	\$	258,85
PAPELERIA	\$	14,08
PASAJES	\$	511,72
POLICIA PROVINCIAL	\$	579,80
REFRIGERIO	\$	154,20
OTROS GASTOS	\$	0,50
VIATICOS	\$	4.982,25
PEAJES	\$	0,50
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	717,89
PUESTO AEROPUERTO COMODORO RIVADAVIA		\$ 9.807,22
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	866,15
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	265,08
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	15,60
COMBUSTIBLE	\$	507,40
CORREO	\$	12,40
FLETES	\$	240,40
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	2.613,78
INDUMENTARIA	\$	154,00
MOVILIDAD	\$	1.400,00
OTROS SEGUROS	\$	737,00
PAPELERIA	\$	58,10
PREOCUPACIONAL	\$	150,04
TRANSPORTE A HOJA N° 42	\$	7.019,95

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 41	\$	7.019,95
REFRIGERIO	\$	364,86
SERVICIOS VARIOS	\$	1.350,00
SINDICATO U.P.C.N.	\$	83,75
VIATICOS	\$	41,14
TICKETS CANASTA	\$	800,00
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	73,02
ALOJAMIENTO	\$	74,50

LABORATORIO PATAGONICO DE DIAGNOSTICO AGROALIMENTARIO

\$ 160.765,68

ACCESORIOS	\$	19,90
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	55,30
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	210,28
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	33,00
COMBUSTIBLE	\$	276,51
CORREO	\$	767,96
FLETES	\$	960,07
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	1.627,81
TRASLADO DE PERSONAL	\$	5,98
GASTOS OPERATIVOS	\$	2.120,00
OTROS GASTOS	\$	5.795,36
INDUMENTARIA	\$	1.236,62
INSUMOS LABORATORIO	\$	34.698,97
INSUMOS VARIOS	\$	1.748,43
JUBILACIONES	\$	9.686,08
TELEFONO LINEA CELULAR	\$	60,00
IMPRESOS	\$	1.808,96
MOVILIDAD	\$	1.250,00
PAPELERIA	\$	12,60
PASAJES	\$	660,33
PERFECCIONAMIENTO	\$	430,75
PUBLICIDAD	\$	302,44
REFRIGERIO	\$	438,77
SERVICIOS DE GAS	\$	47,99
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	1.490,31
SERVICIOS VARIOS	\$	141,60
SINDICATO U.P.C.N.	\$	681,21
SUELDOS PAGADOS	\$	67.941,24
UTILES DE OFICINA	\$	258,06
OTROS GASTOS	\$	716,21
VIATICOS	\$	156,60
GASTOS BANCARIOS	\$	58,00
TRANSPORTE A HOJA N° 43	\$	135.697,34

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 42	\$	135.697,34
HONORARIOS	\$	10.550,00
SEGUROS DE VIDA	\$	46,38
TICKETS CANASTA	\$	6.724,54
MANTENIMIENTO VEHICULOS	\$	98,99
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	61,00
OBRA SOCIAL	\$	5.249,15
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	611,45
ALOJAMIENTO	\$	31,50
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	315,00
SERVICIOS DE TERCEROS	\$	1.301,33
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL	\$	79,00

CEBOLLA

\$ 426.298,20

ACCESORIOS	\$	4.468,11
ALQUILERES	\$	6.210,00
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	45,00
ARTICULOS DE RADIO Y ANTENAS	\$	8.528,72
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	215,71
COMBUSTIBLE	\$	1.890,86
CORREO	\$	421,88
FLETES	\$	121,86
MANTENIMIENTO GENERAL	\$	4.587,69
PEAJES	\$	44,20
GASTOS OPERATIVOS	\$	3.535,52
OTROS GASTOS	\$	659,16
INDUMENTARIA	\$	817,80
INSUMOS ADMINISTRACION	\$	77,30
INSUMOS VARIOS	\$	1.939,13
JUBILACIONES	\$	3.324,36
TELEFONO LINEA CELULAR	\$	1.391,06
TELEFONO LINEA COMUN	\$	6.888,34
IMPRESOS	\$	9.621,69
MOVILIDAD	\$	12.996,77
PAPELERIA	\$	353,48
PASAJES	\$	2.908,45
PERFECCIONAMIENTO	\$	3.529,50
PUBLICIDAD	\$	2.904,00
REFRIGERIO	\$	1.000,54
SERVICIO DE AGUA	\$	87,00
SERVICIOS DE GAS	\$	2.351,83
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	2.340,07
TRANSPORTE A HOJA N° 44	\$	83.260,03

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA
Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 3

GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

TRANSPORTE DE HOJA N° 43	\$	83.260,03
SERVICIOS VARIOS	\$	281,02
SINDICATO U.P.C.N.	\$	306,23
SUELDOS PAGADOS	\$	24.370,76
UTILES DE OFICINA	\$	1.782,82
VIATICOS	\$	575,64
CERTIFICADOS FITOSANITARIOS SE.NA.S.A.	\$	82.620,00
GASTOS BANCARIOS	\$	12.415,30
HONORARIOS	\$	160.951,16
PEAJES	\$	31,00
SEGUROS DE VIDA	\$	48,12
TICKETS CANASTA	\$	1.540,41
VIATICO SENASA	\$	80,00
MOVILIDAD SENASA	\$	260,50
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	4.090,69
OBRA SOCIAL	\$	2.461,45
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	214,30
ALOJAMIENTO	\$	667,60
VIATICOS CAPACITACION	\$	348,29
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	52,54
MATERIAL DE OBRA	\$	318,18
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL	\$	79,00
PRECINTOS	\$	2.324,57
MOVILIDAD DE TERCEROS	\$	36.890,67
3 % GTOS. ADMINISTRATIVOS	\$	10.007,72
SEGURO TECNICO	\$	320,20
PROSAP		\$ 1.008,10
HONORARIOS	\$	1.008,10
TOTAL GENERAL DE GASTOS ESPECIFICOS POR CENTRO DE COSTOS		\$ 4.450.837,29

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 4

GASTOS ESPECIFICOS POR PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

PROGRAMA/GASTO	Diciembre 31, 2003	
	Parciales	Totales
MOSCA DE LOS FRUTOS		\$ 1.760.131,07
ACCESORIOS	\$	4.127,16
ALQUILERES	\$	1.430,00
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	129,06
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	978,46
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	563,93
CORREO	\$	550,75
FLETES	\$	11.117,78
GASTOS OPERATIVOS	\$	53.020,16
OTROS GASTOS	\$	676,25
INDEMNIZACIONES	\$	2.200,00
INDUMENTARIA	\$	5.395,30
INSUMOS LABORATORIO	\$	4.380,47
JUBILACIONES	\$	39.901,01
TELEFONO LINEA CELULAR	\$	7.834,06
TELEFONO LINEA COMUN	\$	14.252,03
MANTENIMIENTO SISTEMA INFORMATICO	\$	3.981,21
IMPRESOS	\$	3.643,83
MEDIOS GRAFICOS	\$	357,00
MOSCA ESTERIL	\$	272.122,06
MOVILIDAD	\$	140.204,82
OTROS MEDIOS	\$	1.961,05
OTROS SEGUROS	\$	524,97
PAPELERIA	\$	3.114,37
PASAJES	\$	8.358,70
PERFECCIONAMIENTO	\$	9.219,86
PREOCUPACIONAL	\$	2.480,25
REFRIGERIO	\$	2.642,49
SEGUROS	\$	240,00
SERVICIOS DE GAS	\$	286,30
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	2.420,31
SINDICATO U.P.C.N.	\$	3.375,62
SUELDOS PAGADOS	\$	292.901,54
UNIFORMES	\$	1.505,03
TRANSPORTE A HOJA N° 46	\$	895.895,83

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 4

GASTOS ESPECIFICOS POR PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

PROGRAMA/GASTO	Enero 0, 1900	
	Parciales	Totales
TRANSPORTE DE HOJA N° 45	\$	895.895,83
UTILES DE OFICINA	\$	1.204,02
OTROS GASTOS	\$	1.934,44
VIATICOS	\$	5.092,53
DIFERENCIA DE CAMBIO	\$	-13.674,94
GASTOS BANCARIOS	\$	25.605,23
MANT. EST. METEREOLÓGICA	\$	701,80
HONORARIOS	\$	148.912,75
SEGUROS DE VIDA	\$	815,02
TICKETS CANASTA	\$	15.034,15
MANTENIMIENTO SISTEMA COMUN	\$	1.324,00
VIATICOS CONTROL	\$	6.438,75
SERVICIO LIBERACION AEREA	\$	117.757,32
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	2.645,22
INSUMOS BRIGADAS QUIMICAS	\$	169.091,37
COMBUSTIBLE MOVIL 2	\$	4.380,46
COMBUSTIBLE MOVIL 4	\$	5.841,28
COMBUSTIBLE MOVIL 8	\$	2.059,61
COMBUSTIBLE MOVIL 9	\$	3.661,33
COMBUSTIBLE MOVIL 10	\$	7.708,59
COMBUSTIBLE MOVIL 12	\$	5.571,43
MANTENIMIENTO MOVIL 2	\$	5.996,21
MANTENIMIENTO MOVIL 4	\$	3.196,18
MANTENIMIENTO MOVIL 8	\$	2.161,09
MANTENIMIENTO MOVIL 9	\$	3.278,10
MANTENIMIENTO MOVIL 10	\$	11.912,83
MANTENIMIENTO MOVIL 12	\$	5.606,74
LUBRICANTE MOVIL 2	\$	159,90
LUBRICANTE MOVIL 4	\$	710,92
LUBRICANTE MOVIL 8	\$	192,51
LUBRICANTE MOVIL 9	\$	174,90
TRANSPORTE A HOJA N° 47	\$	1.441.389,57

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 4

GASTOS ESPECIFICOS POR PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

PROGRAMA/GASTO	Enero 0, 1900	
	Parciales	Totales
TRANSPORTE DE HOJA N° 46	\$	1.441.389,57
LUBRICANTE MOVIL 10	\$	45,90
LUBRICANTE MOVIL 12	\$	395,98
PEAJES MOVIL 2	\$	101,60
PEAJES MOVIL 8	\$	8,50
PEAJES MOVIL 9	\$	8,01
PEAJES MOVIL 10	\$	137,76
PEAJES MOVIL 11	\$	1,01
MANTENIMIENTO RADIO	\$	30,00
MANTENIMIENTO EDIFICIO	\$	13.524,66
MANTENIMIENTO PULVERIZADORA	\$	5.337,02
OBRA SOCIAL	\$	28.062,78
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	2.745,52
VIATICOS CAPACITACION	\$	321,83
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	262,40
SEGUROS MOVIL 2	\$	734,83
SEGUROS MOVIL 4	\$	1.404,38
SEGUROS MOVIL 8	\$	372,80
SEGUROS MOVIL 9	\$	567,65
SEGUROS MOVIL 10	\$	1.154,33
SEGUROS MOVIL 12	\$	372,80
COMBUSTIBLE PULVERIZADORA	\$	1.917,64
LUBRICANTE PULVERIZADORA	\$	485,01
INSUMOS MONITOREO	\$	216.698,31
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL	\$	154,70
MOVILIDAD DE TERCEROS	\$	35.282,21
SEGUROS RENAULT DVS372	\$	337,00
SEGURO TECNICO	\$	1.229,78
GTOS.BANC.PROCEM.CARPO Y DIFUSION	\$	7.047,09

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 4

GASTOS ESPECIFICOS POR PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

PROGRAMA/GASTO	Enero 0, 1900	
	Parciales	Totales
CARPOCAPSA		\$ 807.675,11
ARTICULOS DE ELECTRICIDAD	\$	50,35
ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	255,57
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	2.217,23
CONSULTORAS	\$	11.532,65
CORREO	\$	2.580,75
FLETES	\$	1.284,81
GASTOS OPERATIVOS	\$	4.435,15
OTROS GASTOS	\$	-44,05
INDUMENTARIA	\$	333,50
INSUMOS VARIOS	\$	970,78
JUBILACIONES	\$	2.525,17
TELEFONO LINEA CELULAR	\$	8.948,11
TELEFONO LINEA COMUN	\$	14.672,92
MANTENIMIENTO SISTEMA INFORMATICO	\$	1.349,03
MATERIALES VARIOS	\$	135,31
IMPRESOS	\$	5.846,41
MEDIOS GRAFICOS	\$	2.052,80
MEDIOS RADIALES	\$	1.250,00
MEDIOS TELEVISIVOS	\$	700,03
MOVILIDAD	\$	5.137,93
OTROS MEDIOS	\$	12.441,05
OTROS SEGUROS	\$	239,99
PAPELERIA	\$	5.714,69
PASAJES	\$	1.667,67
PERFECCIONAMIENTO	\$	1.526,24
REFRIGERIO	\$	2.087,65
SEGUROS	\$	419,98
SERVICIOS DE GAS	\$	345,41
SERVICIOS ELECTRICOS	\$	883,91
SINDICATO U.P.C.N.	\$	264,33
SUELDOS PAGADOS	\$	23.986,07
UTILES DE OFICINA	\$	2.579,42
OTROS GASTOS	\$	1.455,24
VIATICOS	\$	2.339,28
DIFERENCIA DE CAMBIO	\$	12.065,21
GASTOS BANCARIOS	\$	9.954,81
INTA SANIDAD CONV. CAP. E INNOV.	\$	26.795,35
TRANSPORTE A HOJA N° 49	\$	171.000,75

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 4

GASTOS ESPECIFICOS POR PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

PROGRAMA/GASTO	Enero 0, 1900	
	Parciales	Totales
TRANSPORTE DE HOJA N° 48	\$	171.000,75
MATERIAL DE AUDIO	\$	69,60
HONORARIOS	\$	257.408,10
SEGUROS DE VIDA	\$	204,30
TICKETS CANASTA	\$	1.200,81
MANTENIMIENTO SISTEMA COMUN	\$	712,66
VIATICOS CONTROL	\$	550,78
INSUMOS DE INFORMATICA	\$	2.248,62
COMBUSTIBLE MOVIL 8	\$	104,17
COMBUSTIBLE MOVIL 11	\$	6.078,54
MANTENIMIENTO MOVIL 11	\$	5.656,48
LUBRICANTE MOVIL 11	\$	391,00
PEAJES MOVIL 11	\$	8,50
MANTENIMIENTO EDIFICIO	\$	4.849,57
OBRA SOCIAL	\$	2.664,39
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$	247,22
SEGUROS INTEGRAL DE COMERCIO	\$	262,37
SEGUROS MOVIL 11	\$	678,43
HONORARIOS ERRADICACION	\$	226.819,30
MATERIAL GRAFICO	\$	1.965,90
SEGUROS RESPONSABILIDAD CIVIL	\$	163,43
MOVILIDAD DE TERCEROS	\$	122.394,41
MANTENIMIENTO SISTEMA DE	\$	115,00
SEGURO TECNICO	\$	138,41
GTOS.BANC.PROCEM.CARPO Y DIFUSION	\$	1.742,37

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

\$ 51.356,19

ARTICULOS DE LIMPIEZA	\$	103,62
TELEFONO CABINAS PUBLICAS	\$	5,10
CORREO	\$	200,64
GASTOS OPERATIVOS	\$	1.776,42
TELEFONO LINEA CELULAR	\$	1.934,76
TELEFONO LINEA COMUN	\$	2.963,57
MANTENIMIENTO SISTEMA INFORMATICO	\$	978,10
MATERIALES VARIOS	\$	28,85
IMPRESOS	\$	2.161,60
MEDIOS GRAFICOS	\$	2.296,30
MEDIOS RADIALES	\$	2.230,10
TRANSPORTE A HOJA N° 50	\$	393.875,72

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA

Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

ANEXO 4

GASTOS ESPECIFICOS POR PROGRAMAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

PROGRAMA/GASTO	Enero 0, 1900	
	Parciales	Totales
TRANSPORTE DE HOJA N° 49	\$ 393.875,72	
MEDIOS TELEVISIVOS	\$ 905,68	
MOVILIDAD	\$ 2.988,84	
OTROS MEDIOS	\$ 7.830,87	
PAPELERIA	\$ 546,08	
PASAJES	\$ 359,10	
PERFECCIONAMIENTO	\$ 3.295,30	
REFRIGERIO	\$ 325,52	
SERVICIOS DE GAS	\$ 23,41	
SERVICIOS ELECTRICOS	\$ 412,36	
SUELDOS PAGADOS	\$ 4.905,67	
UTILES DE OFICINA	\$ 158,12	
OTROS GASTOS	\$ 42,03	
VIATICOS	\$ 581,83	
GASTOS BANCARIOS	\$ 721,40	
MATERIAL DE AUDIO	\$ 200,00	
HONORARIOS	\$ 7.200,00	
SEGUROS DE VIDA	\$ 13,02	
MANTENIMIENTO SISTEMA COMUN	\$ 145,73	
VIATICOS CONTROL	\$ 256,29	
INSUMOS DE INFORMATICA	\$ 585,60	
MANTENIMIENTO EDIFICIO	\$ 347,82	
OBRA SOCIAL	\$ 878,73	
ASEGURADORAS RIESGOS DEL TRABAJO	\$ 66,66	
MATERIAL GRAFICO	\$ 95,61	
MOVILIDAD DE TERCEROS	\$ 3.284,40	
GTOS.BANC.PROCEM.CARPO Y DIFUSION	\$ 507,06	
COMISION SANIDAD VEGETAL		\$ 194.064,09
IMPRESOS	\$ 41.910,00	
PASAJES	\$ 504,43	
DIFERENCIA DE CAMBIO	\$ -290,55	
GASTOS BANCARIOS	\$ -0,20	
GASTOS BANCO PATAGONIA	\$ 42,99	
4,5% SENASA RESOLUCION 120/2003	\$ 151.897,42	
TOTAL GENERAL DE GASTOS ESPECIFICOS POR PROGRAMAS		\$ 2.813.226,46

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi
dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64



FUNDACION BARRERA ZOOFITOSANITARIA PATAGONICA
 Número de Registro en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas: Dec. N° 1.060

CUADRO DE INFORMACION COMPLEMENTARIA ART. N° 12 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003

CONCEPTOS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	TOTAL CORRIENTE	MAS DE UN AÑO	MAS DE DOS AÑOS	SIN PLAZOS	TOTAL NO CORRIENTE
Inversiones	\$ 415.998,92			\$ -	\$ 415.998,92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros créditos	\$ 393.447,16	\$ 16.444,77	\$ 115.169,21	\$ -	\$ 525.061,14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Insumos	\$ 36.093,01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36.093,01	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 845.539,09	\$ 16.444,77	\$ 115.169,21	\$ -	\$ 977.153,07	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cuentas por pagar	\$ 776.550,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 776.550,89	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Remuneraciones y Cargas sociales	\$ 263.946,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 263.946,17	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Cargas fiscales	\$ 9.997,41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.997,41	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Otros pasivos	\$ 529,92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 529,92	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Convenios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 176.768,31	\$ 176.768,31	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Provisiones	\$ 185.972,73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 185.972,73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Provisiones	\$ -	\$ -	\$ 53.269,98	\$ 65.107,75	\$ 118.377,73	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTALES	\$ 1.236.997,12	\$ -	\$ 53.269,98	\$ 241.876,06	\$ 1.532.143,16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

ANTONIO OSVALDO ALBANO
Tesorero

Ing. RODOLFO VILLALBA
Vicepresidente

Firmado a los efectos de su identificación con mi dictamen de fecha 15/07/2004

C.P.N. Marcelo A. Padilla
C.P.C.E.R.N. T° V F° 64